



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Capacitación electoral de miembros de mesa en el voto electrónico
presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Angel Hector Pinto Mestre (ORCID: 0000-0002-8063-3654)

ASESORA:

Dra. Isabel Menacho Vargas (ORCID: 0000-0001-6246-4618)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

Lima – Perú

2020

Dedicatoria

A Yehovah Dios por darme la vida con
sabiduría y salud.

A mi madre por su amor y sus enseñanzas
para conducirme bien la vida.

A mis hermanos por su apoyo y consejos que
me han servido para mi desenvolvimiento
personal.

Agradecimiento

Agradezco a todas las personas que compartieron sus conocimientos para la realización de esta tesis.

A mi asesora Dra. Isabel Menacho Vargas, por su guía y orientación a lo largo del desarrollo de mi tema de tesis.

Página del Jurado

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Angel Hector Pinto Mestre, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad Cesar Vallejo, Sede Lima; con la tesis titulada “Capacitación electoral de miembros de mesa en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja”, presentada en 119 folios para la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública, es de mi autoría.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi auditoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados los datos son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 10 de Agosto del 2020

Firma: 

Br. Angel Hector Pinto Mestre

DNI: 42117880

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. Introducción	1
II. Método	15
2.1. Tipo y diseño de investigación	15
2.2. Operacionalización de variables	16
2.3. Población, muestra y muestreo	18
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	20
2.5. Procedimiento	23
2.6. Método de análisis de datos	23
2.7. Aspectos éticos	23
III. Resultados	25
IV. Discusión	35
V. Conclusiones	42
VI. Recomendaciones	43
Referencias	44
Anexos	48

Índice de tablas

Tabla 1: Operacionalización de la variable independiente: Capacitación electoral de miembros de mesa.....	17
Tabla 2: Operacionalización de la variable dependiente: Voto electrónico presencial.....	18
Tabla 3: Validez de contenido del instrumento de capacitación electoral de miembros de mesa.....	20
Tabla 4: Validez de contenido del instrumento de voto electrónico presencial.....	21
Tabla 5: Tabla de contingencia de las variables Capacitación electoral de miembros de mesa y Voto electrónico presencial.....	25
Tabla 6: Tabla de contingencia de la variable Capacitación electoral de miembros de mesa y la dimensión Identificación del elector.....	26
Tabla 7: Tabla de contingencia de la variable Capacitación electoral de miembros de mesa y la dimensión Emisión del voto.....	27
Tabla 8: Tabla de contingencia de la variable Voto electrónico presencial y la dimensión Asistencia a capacitaciones.....	28
Tabla 9: Tabla de contingencia de la variable Voto electrónico presencial y la dimensión Información electoral.....	29
Tabla 10: Prueba de chi-cuadrado para las variables capacitación electoral de miembros de mesa y voto electrónico presencial.....	30
Tabla 11: Prueba de chi-cuadrado para las variables capacitación electoral de miembros de mesa y voto electrónico presencial.....	32
Tabla 12: Prueba de chi-cuadrado para las variables capacitación electoral de miembros de mesa y voto electrónico presencial.....	33

Índice de figuras

Figura 1: Diagrama de diseño correlacional – causal.....	16
Figura 2: Formula de Población Finitas.....	19
Figura 3: Formula KR – 20.....	22
Figura 4: Distribución en niveles de las variables Capacitación electoral de miembros de mesa y Voto electrónico presencial.....	25
Figura 5: Distribución en niveles de la variable Capacitación electoral de miembros de mesa y la dimensión Identificación del elector.....	26
Figura 6: Distribución en niveles de la variable Capacitación electoral de miembros de mesa y la dimensión Emisión del voto.....	27
Figura 7: Distribución en niveles de la variable Voto electrónico presencial y la dimensión Asistencia a capacitaciones.....	28
Figura 8: Distribución en niveles de la variable Voto electrónico presencial y la dimensión Información electoral.....	29

Resumen

Se presenta la investigación titulada Capacitación electoral de miembros de mesa en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja, la cual estuvo dirigido a determinar la influencia de la capacitación electoral de miembros de mesa en el voto electrónico presencial para las jornadas electorales llevadas a cabo en este distrito.

La tesis fue de tipo básica, el diseño utilizado fue no experimental correlacional causal, de corte transversal. La población fue de 2430 miembros de mesa, el muestreo fue probabilístico simple y la muestra resulto en 332 individuos. La técnica que se utilizó para recolectar los datos fue la encuesta y el instrumento el cuestionario los cuales fueron validado por juicios de expertos cuyo resultado fue óptimo.

La confiabilidad de los instrumentos se efectuó con Kr 20 para ambas variables por tener escala dicotómica en cuyo resultado se obtuvo 0.845 para voto electrónico presencial y 0.833 para capacitación electoral de miembros de mesa; siendo el software SPSS (versión 25) lo que se utilizó para el procesamiento de datos.

En los resultados descriptivos, que se obtuvieron después de analizar las tablas cruzadas de ambas variables y sus dimensiones se observó que un 33.1% de miembros de mesa opinaron que su capacitación electoral y el voto electrónico presencial han sido alto y adecuado, un 19.3% opino como alto e inadecuado y un 21.1% opinó como bajo e inadecuado.

En los resultados inferenciales, se concluyó que la capacitación electoral de los miembros de mesa incide en el voto electrónico presencial; debido a que la significancia del chi-cuadrado $\alpha \leq 0.05$ de la hipótesis general resulto en 0 y este valor es estadísticamente significativo para rechazar la hipótesis nula atendiendo que además solo 1 de las casillas (11.1%) tiene frecuencia esperada menor a 5.

Palabras clave: Capacitación, electoral, voto, electrónico, presencial.

Abstract

It is introduced the research entitled Electoral training of the college members in the face-to-face electronic vote for the electoral processes of the district of San Borja, which was aimed at determining the influence of the electoral training of college members in the face-to-face electronic vote for the polling held in this district.

The thesis was basic, the design used was non-experimental, correlational, cross-sectional. The population was 2430 college members, the sampling was simple probability and the sample resulted in 332 people. The technique used to collect the data was the survey and the instrument the questionnaire, which were validated by expert judgments, the result of which was optimal.

The reliability of the instruments was carried out with Kr 20 for both variables because they had a dichotomous scale, the result of which was 0.845 for face-to-face electronic voting and 0.833 for electoral training of table members; being the SPSS software (version 25) what was used for data processing.

In the descriptive results, which were obtained after analyzing the cross tables of both variables and their dimensions, it was observed that 33.1% of college members believed that their electoral training and face-to-face electronic voting had been high and adequate, 19.3% said as high and inadequate and 21.1% considered low and inadequate.

In the inferential results, it was concluded that the electoral training of the college members incides the face-to-face electronic vote because the significance of the chi-square $\alpha \leq 0.05$ of the general hypothesis resulted in 0 and this value is statistically significant to reject the null hypothesis considering that also only 1 of the boxes (11.1%) has an expected frequency of less than 5.

Keywords: Electoral, training, face-to-face, electronic, voting.

I. Introducción

En la actualidad, a nivel mundial, las áreas del conocimiento en innovación de la comunicación y de la información se han visto potenciadas debido en gran medida al desarrollo de la tecnología, dando lugar a lo que se conoce al día de hoy como TIC o tecnologías de la información y la comunicación, la cual es una revolución de los procedimientos en la transmisión de data importante, lo que ha conllevado a abrir un mundo de posibilidades en el que la distancia ya no es una barrera para el desarrollo de actividades y la comunicación entre personas que se encuentran un espacio físico diferente.

Sin embargo, en muchos países alrededor de mundo todavía existe una brecha por cubrir por esta tecnología, especialmente al interior de estos mismos países en donde hay una gran brecha digital por cubrir y esto se debe mayormente a la poca capacidad adquisitiva de los miembros de comunidades que se encuentran en sitios remotos donde las autoridades y empresas no llegan por no contar con infraestructura en vías de comunicación. Esto se ve comúnmente en regiones como Latinoamérica, África y Asia, donde los gobiernos no invierten en tecnología y quedan rezagados en muchos aspectos que les podría ayudar a entrar a la era digital en mejores condiciones.

Los Estados no se han visto ajenos a la evolución de la sociedad por el desarrollo de las TIC, en tal sentido Castells (1997) en su estudio explicó que las actividades laborales, sociales, culturales entre otras son facilitadas por determinados soportes tecnológicos basados en las TIC, la cual produce un nuevo modelo de sociedad que se sustenta en el conocimiento y la información lo que da paso a una sociedad informacional. Pero en muchos países aún falta la dotación de recursos tecnológicos que podrían ayudar a sus sociedades a obtener más beneficios en todos los ámbitos para hacer sus vidas más llevaderas.

Asimismo, diversos autores proyectan que en las siguientes décadas el proceso de incorporación de tales tecnologías a la cotidianidad y, por lo tanto, la complejidad de esta sociedad informacional o del conocimiento, seguirá creciendo en intensidad. En ese sentido, Toffler (1980) en su estudio propuso, que un impacto sin igual se alcanzará con la combinación de las nuevas tecnologías que surjan de la combinación de diversos elementos del medio en donde vivimos, la cual será de una magnitud nunca antes vista y esto traerá un tsunami de innovación tecnología sin parangón en la historia del hombre. No obstante, faltaría preparar a la población para el uso de estas nuevas tecnologías, pero los gobiernos

no están invirtiendo en políticas educativas que busquen que la mayoría de personas sepan el manejo y cómo podrían aprovecharla de la mejor manera.

En otras palabras, la conformación de esta sociedad de la información sustentada en las TIC está propiciando el surgimiento de un nuevo tipo de civilización. Es así que, siguiendo este mismo lineamiento de avances tecnológicos al servicio de la sociedad, la incorporación de las tecnologías digitales a los procesos electorales es una innovación reciente, siendo sus orígenes a mediados del siglo pasado, pero recién a finales de ese mismo siglo se ha constituido en un aspecto clave de la modernización y mejora de los aparatos electorales en los Estados democráticos del mundo. Esto representa un reto enorme en los países que necesitan tener con urgencias avances tecnológicos en la forma como sus aparatos estatales brindan los servicios públicos que los ciudadanos de a pie requieren en su día a día y esta importancia va unida también, en gran medida, a como se eligen a las autoridades idóneas para el progreso de sus sociedades.

Según Azaustre (2019) explicó sobre la protección concedida en el ordenamiento jurídico romano del derecho al voto como ejemplo de una búsqueda continua por perfeccionar los mecanismos electorales para garantizar el secreto de sufragio y la libertad del ciudadano. Para Olumide, Olutayo y Adekunle (2020) debe haber un acercamiento para abordar los desafíos que implica contar con un sistema de voto electrónico; por lo cual hay que hacer una revisión comprensiva de estos sistemas por diferentes eruditos así como plataformas que identifiquen las deficiencias e implementen altos estándares de seguridad en su diseño. Es así que, hoy en día es posible observar un consenso internacional respecto de la necesidad de implementar de forma gradual y cuidadosa determinadas soluciones tecnológicas orientadas a la automatización de los procesos electorales, siempre que estas sumen a los esfuerzos realizados y puedan contribuir a garantizar la transparencia electoral.

Por su parte, Debnath, Sisir y Verfasserin (2017) unas elecciones libres y justas es la piedra angular de la democracia y en India las máquinas de votación electrónica fueron introducidas con el objetivo de reducir el fraude electoral; encontrando en su estudio que con la introducción de este sistema hubo un significativo declive en cuanto al fraude en las urnas, particularmente en Estados hindúes donde la sensibilidad política era grande. Se logró hacer un proceso electoral más competitivo donde las castas y tribus vieron reflejados en los resultados electorales su decisión por el partido político de su preferencia y finalmente se observó que hubo una reducción significativa en los actos de violencia que se suscitaban en este tipo de eventos. A pesar de ello, siempre va a existir una amplia gama de formas en que

individuos inescrupulosos con intereses en las elecciones que van a tratar de alterar los resultados dando paso a una nulidad del proceso electoral por fraude.

Según Alvarez y Hall (2008), existen sistemas mixtos que incorporan dispositivos electrónicos de rubricado de papeletas (los cuales usan sistemas de digitación sobre una pantalla táctil similar a un Registro o Grabación Electrónica Directa - DRE) u otras tecnologías que asisten para la impresión de una papeleta que puede ser verificada por el elector y el posterior uso de una máquina diferente para la tabulación electrónica de los votos. Asimismo para Valeryevna (2019), en algunos países del mundo se ha implementado la votación remota o votación por internet, que es una modalidad del voto electrónico pero a distancia. Es así que, el voto por internet, llamado también voto electrónico no presencial, ha cobrado reciente popularidad y ha sido usado en elecciones municipales de Canadá y elecciones primarias partidarias en los Estados Unidos de América y Francia.

Para Bellis (s.f.) quien explicó que desde la década de 1960 se han estado usando los sistemas de votación electrónica para las jornadas electorales, cuando en esa época se comenzaron a usarse las tarjetas perforadas como una forma de emitir el voto. Los más actuales sistemas de escaneo óptico de votos permiten que una computadora compute marcas hechas por los votantes en papeletas. Según Busaniche (2017), los votantes brasileños usan en sus elecciones máquinas de votar DRE (direct-recording electronic) que recogen y cuentan los votos en una sola máquina, como también sucede en gran medida en la India y ciertas regiones de los Estados Unidos de América.

Para Hill (2020), la utilización de un sistema de votación electrónica presencial puede involucrar un número de pasos como pueden ser la instrumentación, la distribución, la emisión del voto, la recolección y recuento de las papeletas; lo cual conlleva, de un modo u otro a introducir o no ventajas en cualquiera de esos pasos antes señalados. No obstante, se señala que como el funcionamiento de esta nueva forma de votación es muy compleja entonces, esta tarea solo quedaría rezagada para un número muy pequeño de elite tecnológica que es la que conocería la forma en cómo se procesa el voto de todos los ciudadanos que participan de la jornada electoral.

Según Allen (2019) el sistema de voto electrónico presencial puede ofrecer ventajas comparativas con relación a otros sistemas de votación; pero también hay potenciales desventajas, incluyendo la posibilidad de fallas o deficiencias en algún componente electrónico. Por ejemplo, varios expertos en estos temas del Instituto Tecnológico de Massachusetts (M.I.T.), estimó que en 2004 se contaron 1 millón de votos más que en el año

2000 porque las máquinas de votación electrónica contaron votos de más cuando se hizo una comparación con el escrutinio tradicional en papel. En el mes de mayo del año 2004 la Oficina de Responsabilidad Gubernamental de los Estados Unidos de América emitió un informe cuyo título fue: El voto electrónico ofrece oportunidades y presenta desafíos; en el cual se analizó tanto las preocupaciones como los beneficios creados por el sistema del voto electrónico.

Por su parte, Thornburgh, Celeste, Lin y Council (2006), comentaron que hubo un segundo informe el cual fue emitido en el mes de septiembre del año 2005, detallando algunas de las preocupaciones acerca del voto electrónico y las mejoras que se alcanzaron hasta el momento, el cual llevaba como título: Se ponen en marcha esfuerzos del gobierno federal para perfeccionar la seguridad y confiabilidad de los sistemas de voto electrónico, sin embargo se necesita completar actividades que pueden ser claves. Lo que ha demostrado que a medida que los sistemas de votación se hacen más complejos e incluyen softwares más sofisticados, esto también conlleva a posibles fraudes electorales, que podrían ser por la adulteración física de las máquinas de votación o por hackers informáticos.

Según Bhatti, Chachra, Walia y Vishal (2019) los cuales comentaron que, hay otros que también ponen en tela de juicio el uso del voto electrónico presencial desde un punto de vista teórico, sosteniendo que no todas las personas están capacitadas para constatar las operaciones que suceden dentro del funcionamiento de un dispositivo electrónico, en este caso de un equipo de votación electrónica, y que a causa de que la gente no puede cotejar estas complejas operaciones, esto los lleva a que no puedan confiar en las mismas.

En el caso peruano, de acuerdo con Panizo (2007) el cual explicó en un informe para la Oficina Nacional de Procesos Electorales, que el voto electrónico presencial es una manera de sufragio usando herramientas tecnológicas, el cual surge de la necesidad de lograr una mayor participación ciudadana y así lograr mayor transparencia en los comicios y realizarlas de forma más rápida. Pero también son conscientes de que hay una enorme población de ciudadanos de edad avanzada que no están muy familiarizados con este nuevo formato de votación y que en su defecto ellos prefieren seguir votando de manera manual como siempre lo han hecho.

Según la Oficina Nacional de Procesos Electorales (2020) la cual es mas conocida por sus siglas ONPE, explicó que el voto electrónico en el Perú es una solución tecnológica diseñada, creada y desarrollada por ellos mismos, la que además, está regulada en el marco de la Ley N° 28581 sobre procesos electorales y además está amparada por la Resolución

Jefatural 000022-2016-J/ONPE. Asimismo, posee dos modalidades que son, el Voto Electrónico Presencial (VEP) y el Voto Electrónico No Presencial (VENP).

Para el procesamiento de los resultados electorales, la ONPE cuenta con estrictos estándares de seguridad; del mismo modo, utiliza tecnología especialmente diseñada para procesos electorales, es por eso que esta modalidad de sufragio se diferencia del método tradicional de emisión del voto de los ciudadanos por utilizar un hardware y software especiales que permiten automatizar los procesos de comprobación de identidad de los electores, la emisión de su voto, el conteo (escrutinio) de los votos y la emisión de reportes de los resultados. Un ejemplo donde se utilizó esta tecnología fue en las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, en el cual el voto electrónico presencial se llevó a cabo en 21 distritos de Lima, 2 del Callao y 16 jurisdicciones en el interior del país.

En cuanto a los antecedentes internacionales, según Padron (2019), quien comentó sobre el proceder del legislador colombiano para adecuar y modernizar las reglas que rigen el proceso electoral en todas sus etapas y dentro del cual la puesta en marcha del voto electrónico tiene un lugar primordial. Asimismo, destaca que en Colombia la implementación del voto electrónico se enfrenta a retos como la capacitación de la ciudadanía, la confianza de la misma en el proceso y las autoridades electorales, la modernización del proceso electoral, el respaldo financiero del ejecutivo y la voluntad política de las mayorías parlamentarias. Asimismo en su estudio, la metodología utilizada fue analítica y se contó con una muestra de 147 electores, los cuales se dividieron en 2 grupos: El primero utilizando el método tradicional o padrón (n=61) y otro con el voto electrónico (n=86).

En los resultados se observan que los hallazgos, tanto en la urna electrónica como mediante el conteo manual, fueron concordantes, tal es el caso que el nivel de confianza en el régimen electoral es alto, tanto en la forma en que se registra el voto como en la garantía que es secreto. Esta confianza no ocasiona ninguna variación al usar uno u otro método de votación (tradicional o electrónica). De la misma manera, el 98% de quienes efectuaron el voto de forma electrónica consideraron el sistema fácil de usar y el 2% indicó que era difícil su uso para ellos, mientras que con el sistema tradicional de votación, un 99% respondió que es mejor o igual; de igual forma, aproximadamente el 81% de los encuestados le gustaría volver a utilizar un sistema de votación electrónica en una próxima elección, en cambio a un 2% le gustaría usar el sistema de votación tradicional.

Por su parte Sapien , Gutierrez y Piñon (2017) analizaron la confiabilidad y al mismo tiempo la utilización de la tecnología en el voto electrónico según la encuesta de sondeos de opinión aplicada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. En su metodología usaron una población que estuvo conformada por 76 millones de votantes mexicanos mediante la encuesta de sondeos de opinión aplicada por el centro antes mencionado y en cuya muestra involucró a 1400 votantes seleccionados mediante muestreo aleatorio estratificado, los cuales llenaron una encuesta. Este estudio se realizó bajo la teoría de Prince (2006) en los cuales el resultado que se observó fue que el 62.4% prefiere la votación presencial a través de urnas electrónicas instaladas en lugares adecuados, por motivos de confianza, utilidad e interés. Otros mencionaron no haber participado en las últimas elecciones porque se dieron cuenta que con el voto se intercambian favores, dinero o regalos. También, el 43% lo considera más cómodo en términos monetarios, mientras que un 32.7% lo considera más caro.

Para Belver (2018), en un sentido amplio sobre la implementación del voto electrónico, comentó que la vía de llevarlo a cabo es a través de la decisión política la cual, por supuesto, traerá implicancias tanto sociales como jurídicas y políticas. Todo esto enmarcado en contexto social y cultural de cada país, ya que no todas las experiencias arrojan los mismos resultados, incluso dentro de un mismo país; por lo cual es muy difícil llegar a generalizaciones resultando aconsejable en considerar y evaluar implementaciones concretas acorde a la realidad de una sociedad determinada.

Por su parte Hao y Ryan (2016), explicaron todos los grandes avances en tecnologías sobre el voto electrónico desde 2003 así como los ajustes que se fueron dando en todos esos procesos. Asimismo, el libro explora las recientes innovaciones tanto en los locales de votación como en los sistemas de voto remoto y su aplicación en todo el mundo. Los requerimientos de las elecciones son analizadas, los instrumentos disponibles y las tecnologías son descritas y una variedad de sistemas son presentadas juntas en detalle con las discusiones de su despliegue.

Según Shapiro (2018) en la historia reciente, ciertos Estados de la Unión Americana han establecido leyes que limitan severamente la capacidad de los electores de ejercer su derecho a votar por los candidatos que creen que son la mejor opción para sentarse en la Oficina Oval. Al hacerlo, los Estados han transformado esencialmente el Colegio Electoral de ser un cuerpo independiente de representantes elegidos para debatir los méritos de los candidatos presidenciales, en un intermediario de casi nula importancia que tiene poco o

ningún propósito y a raíz de esa problemática se explora la función original prevista del Colegio Electoral mediante la revisión de los trabajos de destacados redactores como James Madison y Alexander Hamilton. Además, muestra cómo los Estados, a través de sus propias leyes electorales, pueden restaurar la integridad y eficacia de la institución, sin la necesidad de enmendar el documento fundacional.

Por su parte Virgin (2017) explicó que, un principio central en el subcampo de los sistemas electorales es que los partidos, cuando están en el poder y motivados por el interés partidista, buscan los resultados deseados mediante la adopción estratégica de reglas electorales. Sin embargo, este enfoque omite un punto clave: Las reglas electorales también distribuyen el poder entre las unidades geográficas. Si, dentro de un partido, los intereses partidistas y geográficos de algunos miembros entran en conflicto, entonces la relación canónica entre partidismo y elección de reglas puede ser condicional. El colegio electoral de los Estados Unidos brinda la oportunidad de evaluar dicha variación dentro del partido, ya que beneficia a algunos Estados sobre otros y, por lo tanto, hace importantes lealtades geográficas.

En lo que corresponde a los antecedentes nacionales, Gastañadui (2017), tuvo como objetivo indagar sobre el impacto que se tuvo sobre los ciudadanos aptos para ejercer su derecho al voto en el centro poblado de Vicos, Marcará en Carhuaz cuando se implementó el voto electrónico presencial para los comicios electorales. La muestra la comprendieron 250 electores, para lo cual utilizó una encuesta para conocer el sentir de las personas de ese lugar acerca del voto electrónico, llegando a un resultado en su investigación en la cual los electores tanto hombres como mujeres y de diferentes niveles de instrucción están a favor, en un alto grado, de poner en marcha el voto electrónico presencial en su comunidad; asimismo en este centro poblado, los que estuvieron a favor de la implementación del voto electrónico presencial en un nivel alto fueron un 68%, los que estaban a favor en un nivel medio fueron un 21% y por último, los que estaban a favor en un nivel bajo fueron un 11%.

Para Castillo (2018), dio a conocer que en la agenda política peruana es casi insignificante el voto migrante así como el comportamiento del elector peruano en el extranjero. Este tema es analizado con un recuento estadístico agregado y con un análisis desagregado de los resultados electorales por partidos políticos en las primeras vueltas de las últimas tres elecciones generales que tuvo el Perú. Asimismo, esta investigación da a conocer que el electorado peruano en el exterior respondería no solo a una preferencia por la opción

de la derecha, sino que estaría conformado por diversos tipos de electores migrantes que muestran preferencias electorales variables por país de residencia.

Según Iwasaki y Obi (2015), explicaron que el Perú logra buenos puntajes en términos de información disponible en línea, mientras que tiene un puntaje bajo en lo que respecta a la consulta electrónica y la toma de decisiones electrónicas. Las políticas gubernamentales, el presupuesto y la legislación están en línea en internet. Los datos de contacto de las agencias gubernamentales y/o funcionarios gubernamentales se proporcionan a través de internet. Los ciudadanos pueden enviar cartas al presidente a través de un formulario de comentarios en su sitio web. Sin embargo, las herramientas web 2.0 como foros web, blogs, RSS, cartas nuevas y listas de correo no están disponibles en los sitios web del gobierno.

Por su parte, Rivadeneyra (2018), tuvo como objetivo acerca del impacto que tuvo la capacitación electoral sobre el voto electrónico presencial en los electores que participaron de los comicios presidenciales del distrito Pacarán, en Cañete. La investigación tuvo como población a 1424 pobladores del mencionado distrito, siendo el muestreo probabilístico simple y la muestra fue de estuvo conformada por 303 pobladores, que estuvieron hábiles para ejercer y emitir el voto electrónico en los comicios presidenciales.

En sus resultados, se observó que para la capacitación electoral de los electores se obtuvo que el 5.3% tiene un nivel bajo de capacitación, un 92.7% presentó un nivel medio de capacitación y solo un 2% de los electores presentó un nivel alto de capacitación electoral para el día de las elecciones; en cuanto al voto electrónico, los electores contestaron que era inadecuado esta forma de votación un 14.2%, mientras que un 71% contestó que era regular esta forma de votación y finalmente un 14.9% de los electores señaló que era adecuado el sistema del voto electrónico.

Para Velarde (2016) es importante abordar el tema de viabilizar la implementación del voto electrónico en el Perú y observar las dificultades con las que esta nueva forma de sufragio podría encontrar en su camino. Es así, que primero, se analiza las ventajas del voto electrónico en cuanto a su eficiencia en el ahorro de costos y de tiempo, así como, analizar los desafíos en cuanto a su legitimidad en el marco de un sistema democrático como es el caso peruano. Segundo, proponer ajustes institucionales para la reafirmación de su validez ante los ciudadanos y por último, hacer precisiones respecto a la necesaria adquisición de tecnología y sus sistemas de seguridad.

En cuanto a las teorías que fundamentan la capacitación electoral de miembros de mesa tenemos Payne, Zovatto y Diaz (2005), explicaron en la tercera parte de su libro sobre la participación ciudadana y democracia, que durante los últimos años los regímenes políticos de América Latina han sido democracias representativas y estos han introducido mecanismos y procedimientos para que la ciudadanía participe de manera directa en la toma de decisiones, por lo cual, se han llegado a constituir instituciones de democracia directa que logren ser la vía para la participación política mediante el sufragio directo y universal y cuya finalidad sea de involucrar a la ciudadanía en la vida política de su país.

Según Burgh (2010) el voto electoral frecuentemente se desvía de la voluntad popular y para teóricos de la democracia como Robert Dahl, los cuales mencionan que cada persona debe tener una oportunidad igual y efectiva de votar, y todos los votos deben contarse como iguales. De hecho, es difícil imaginar una definición de democracia que no incluya la igualdad en la votación como un estándar central. Se deduce que debemos evaluar cualquier mecanismo para elegir al presidente y los miembros de un congreso.

Para San Segundo y Magin (2016) la alteración positiva del sistema electoral de España, erige una de las reformas políticas que deben darse en un corto plazo para superar la actual crisis política que atraviesa este país europeo. Es parte de la hipótesis de que en el modelo electoral pesa decisivamente la casi nula magnitud de la mayoría de las jurisdicciones electorales españolas, recortándose así el cumplimiento de derechos fundamentales y valores superiores vinculados con el voto, que son: La igualdad, la proporcionalidad, y el pluralismo político. Por otro lado, el derecho comparado y el derecho internacional disponen unos límites mucho más severos frente a la desigualdad del valor del voto del ciudadano. En consecuencia, se tendría que poner incluso en tela de juicio la conformidad del sistema vigente con el derecho internacional, a la vez que refuta los parámetros exigidos en los países más desarrollados.

Por su parte, Benitez (2019) comentó que, la corrupción electoral, está definida como aquel conjunto de omisiones o acciones que tienen por objetivo perturbar los legítimos resultados que deben proclamarse tras la celebración de una jornada electoral, constituye la forma más importante de corrupción política. La manipulación de un proceso electoral supone la infracción más elemental a las estructuras más fundamentales del sistema político democrático de un país. Si este tipo de corrupción se concentra en el proceso electoral no cabe duda que será la fase electoral el que adquiera una especial relevancia negativa, con las peculiaridades que ello implicaría. Es así que, esto permite la cimentación de conceptos

proprios que sólo logran tal especificidad dentro del periodo electoral y en el desarrollo de la jornada electoral.

Según Rivas (2015) la elección de alcaldes y concejales, realizada el 28 de Octubre del 2012, fue el primer referéndum tras la modificación a la Ley N° 20568, que instauró el sistema de Inscripción Automática y Voto Voluntario en el país. Gracias a esta iniciativa, el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera incrementó el Padrón Electoral, de ocho millones ciento once mil setecientos noventa y nueve, a uno de trece millones cuatrocientos cuatro mil ochenta y cuatro. Asimismo, las Mesas Receptoras de Sufragios aumentaron de treinta y cuatro mil trescientas cincuenta y cuatro a cuarenta mil ochocientos dieciocho y, los Locales de Votación, de mil quinientos veintiuno a mil seiscientos sesenta y nueve. Con lo anterior, no sólo se amplió el número de ciudadanos habilitados para participar en el acto esencial de la democracia, sino también, mejoró la calidad misma de ésta.

En cuanto a las dimensiones de la capacitación electoral de miembros de mesa, tenemos en la primera dimensión a la asistencia a capacitaciones que según Velarde (2016) manifestó que implica el hecho de participar en las capacitaciones del voto electrónico difundido por la ONPE, con el objetivo de conocer las ventajas y como es el funcionamiento del voto electrónico. A modo de ejemplo, para las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020 la capacitación de miembros de mesa se llevó en las siguientes fechas: La primera el día 12 de Enero del 2020 y la segunda el 19 de Enero del 2020.

En la segunda dimensión tenemos la información electoral en la cual según el Jurado Nacional de Elecciones (s.f.) se refirió a todos aquellos datos relacionados al proceso electoral, es decir al conjunto de acciones ordenadas por etapas, las cuales están previstas en la Constitución y en las leyes electorales, dirigidas por los organismos electorales para la realización de las consultas populares y las elecciones.

En cuanto a las teorías que fundamentan el voto electrónico presencial, tenemos Prince (2006), quien manifestó que el voto electrónico es aplicar dispositivos y sistemas de tecnología de la información y comunicaciones en los procesos electorales; esto puede ser llevado tanto en las actividades de sufragio, registro y verificación de la identidad del votante. Esto también incluye la emisión del voto en una urna electrónica, el momento del escrutinio de la mesa electoral y la transmisión de los resultados al centro de mando de la entidad electoral.

Según Rubin (2006) la seguridad en torno a las urnas electrónicas es un tema que viene ganando importancia desde hace ya algunos años, sobre todo durante los períodos

electorales; sin embargo ha habido avances importantes, especialmente en la forma en que los técnicos del jurado electoral toman las observaciones y en el esfuerzo realizado para intentar mitigar vulnerabilidades desde el punto de vista técnico y procedimental. Asimismo, se pudo exponer las fallas de seguridad en la máquina de votación electrónica Diebold la cual detalla los problemas técnicos y legales con la máquina, la vulnerabilidad de los sistemas computarizados a la manipulación y la posibilidad de utilizar la votación electrónica para manipular una elección.

Para Gohar (2017) el voto electrónico es una de las subáreas de crecimiento más activo en los sistemas de múltiples agentes es la teoría computacional de la elección social, que proporciona una base teórica para la agregación de preferencias y la toma de decisiones colectivas en dominios de múltiples agentes. Se ocupa de la aplicación de técnicas desarrolladas en informática, incluido el análisis de complejidad y el diseño de algoritmos, en el estudio de los mecanismos de elección social, como la votación. Asimismo, busca importar conceptos desde la teoría de la elección social a la Inteligencia Artificial y la informática.

Por su parte, Vlachokyriakos (2016) describió su intento de concebir el voto electrónico como una herramienta para el compromiso político desafiando la comprensión convencional del papel de la tecnología en la democracia como solo facilitando la “política” en referencia a los medios, estructuras y mecanismos que permiten gobernar. Esto implica la reapropiación de la votación como una herramienta que incorpora métodos para que el disenso se manifieste democráticamente, y el descubrimiento de nuevas formas con las que los sistemas de votación pueden ser diseñados para alentar la participación ciudadana en los procesos políticos; desde la creación de encuestas y escrutinio político hasta la votación y la deliberación política.

En cuanto a las dimensiones del voto electrónico presencial tenemos en la primera dimensión al identificación del elector que según la Oficina Nacional de Procesos Electorales (2016) explicó que se debe identificar al elector en la estación de comprobación de identidad, ya sea a través del lector de código de barras del documento nacional de identidad o colocando el número de su documento nacional de identidad del elector. Por su parte, Ulloa (s.f.) refirió que involucra la presentación de un documento (generalmente el documento nacional de identidad), mediante el cual, el votante demuestra ser el titular del derecho a sufragar, y por tanto, se encuentra habilitado para votar. Según Oficina Nacional de Procesos Electorales (2017) en su publicación sobre las elecciones municipales señaló, con respecto

a la identificación del elector, lo siguiente: 1) Mostrar el documento nacional de identidad y 2) Recibir la tarjeta con flecha azul para votar.

En la segunda dimensión tenemos la emisión del voto en la cual según Oficina Nacional de Procesos Electorales (2016) en su cartilla de instrucción para miembros de mesa mencionó que forma parte de la segunda etapa del proceso electoral, donde el elector ejerce su derecho al voto. Por otro lado, Perez y Merino (2013) sostuvieron al acto de expresar una preferencia por un determinado candidato electoral, mediante la utilización de herramientas electrónicas.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (2017) en su publicación sobre elecciones municipales, desarrolla una explicación sobre los pasos a seguir por el elector el cual es: a) Acercarse a la cabina de votación para visualizar la cedula en la pantalla y colocar en la cabina, la tarjeta con la flecha azul; b) Tocar en la cedula, el símbolo o numero de una organización política; c) Verificación del voto; d) Retirar la constancia y comparar con el voto impreso con el de la pantalla; e) Posterior a ello, retirar la tarjeta; f) Entregar la tarjeta a los miembros de mesa; g) Poner en el ánfora la constancia de voto y recepcionar el documento nacional de identidad con el holograma pegado.

El problema general de esta investigación fue saber: ¿Cómo influye la capacitación electoral de miembros de mesa en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja?. Los problemas específicos fueron: Primero: ¿Cómo influye la capacitación electoral de miembros de mesa en su dimensión de identificación del elector en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja?. Segundo: ¿Cómo influye la capacitación electoral de miembros de mesa en su dimensión de la emisión del voto en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja?.

La investigación tuvo como justificación teórica en que el voto electrónico es una aplicación importante para el desarrollo de la democracia, ya que permite la participación libre y voluntaria de la población de una forma transparente, de allí parte la protección que precisa la triada democracia electoral: Sistema electoral, partidos políticos y los ciudadanos; ante esta realidad, es necesario, realizar capacitaciones continuas a la población para lograr un voto correcto. Por ello, la evaluación de la capacitación electoral es de importancia puesto que podría influir significativamente en el voto electrónico de manera categórica.

En la justificación social se observó que en los últimos años el Estado ha estado incentivando el uso de las tecnologías durante los comicios electorales, ante esto la

implementación del voto electrónico se viene realizado en el país desde el año 2011, con el fin de otorgar a la población un servicio óptimo y confiable, ante esto las capacitaciones que se han formulado se realizaron de forma clara y precisa a fin de concientizar al público votante. La trascendencia del estudio radica en el análisis del estado actual de los miembros de mesa respecto al voto electrónico realizado para las elecciones congresales extraordinarias del año 2020, esto con el propósito de establecer estrategias políticas, caso de identificar falencias, que puedan mejorar los indicadores de la capacitación brindada a los electores.

En la justificación metodológica la investigación se realizó utilizando un cuestionario como instrumento que será validado y confiabilizado por expertos, lo cual permitirá conocer la asociación entre la capacitación electoral y el voto electrónico en electores del distrito de San Borja. Esto hará posible que otros investigadores, así como gestores públicos puedan emplear dicho instrumento para analizar la situación mencionada y que beneficiará además a la entidad o institución en la cual laboren.

En la justificación legal se vio que la Ley N° 28581, establece normas que regirán para las elecciones generales del año 2006; en la Ley N° 29603 se autoriza a la Oficina Nacional de Procesos Electorales a la implementación gradual y progresiva del sistema del voto electrónico con medios informáticos o cualquier otra modalidad tecnológica que garantice la confidencialidad y seguridad de la votación, la identificación del elector, la integridad de los resultados y la transparencia del proceso electoral, tomando en consideración las particularidades propias de los comicios electorales, las demandas ciudadanas y el impacto de la innovación y aprovechamiento de las tecnologías.

Asimismo, según la ley orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, Ley N° 26486, en el título II, se debe diseñar y ejecutar programas de capacitación electoral dirigidos a los miembros de los organismos conformantes del sistema electoral así como desarrollar programas de educación electoral que permitan crear conciencia cívica en la ciudadanía.

El objetivo general en esta investigación fue: Determinar la influencia de la capacitación electoral de miembros de mesa en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja. Los objetivos específicos fueron: Primero: Determinar la influencia de la capacitación electoral de miembros de mesa en su dimensión de identificación del elector en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja. Segundo: Determinar la influencia de la capacitación electoral de

miembros de mesa en su dimensión de la emisión del voto en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja.

La hipótesis general en esta investigación fue: La capacitación electoral de miembros de mesa influye significativamente en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja. Las hipótesis específicas fueron: Primero: Existe una influencia significativa de la capacitación electoral de miembros de mesa acerca de la identificación del elector en el voto electrónico presencial en los procesos electorales del distrito de San Borja. Segundo: Existe una influencia significativa en la capacitación electoral de miembros de mesa acerca de la emisión del voto en el voto electrónico presencial en los procesos electorales del distrito de San Borja.

II. Método

2.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación presenta un enfoque cuantitativo ya que se recopiló información con respecto a las variables capacitación electoral de miembros de mesa y voto electrónico presencial. Cabe precisar que, se interpretó los resultados obtenidos por medio de la estadística descriptiva, con la finalidad de dar validez a la investigación, es así que, de acuerdo con Hernández, Fernández, y Baptista (2014), los cuales mencionaron que el enfoque cuantitativo es aquel que dispone las informaciones que se compendian para la comprobación de la hipótesis, a través de un análisis estadístico y una medición numérica.

Se aplicó la técnica de encuestas para determinar la relación entre la capacitación electoral de miembros de mesa y el voto electrónico presencial.

Por otra parte, el tipo de estudio de la presente investigación es básica de nivel explicativo.

Según Sanchez y Reyes (2015) explicaron que la investigación básica busca el progreso científico, ampliar los conocimientos teóricos y busca la generalización de los resultados. Por lo cual, se determinó que la presente investigación sea una investigación básica, debido a que ha generado conocimientos sobre la capacitación electoral de miembros de mesa y el voto electrónico presencial dentro de una realidad objetiva en el distrito de San Borja, Lima Metropolitana.

Hernandez, Fernandez, y Baptista (2014), manifestaron que los estudios explicativos están conducido a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Este tipo de estudio se centra en explicar porque acontece un fenómeno y en qué condiciones se exterioriza para dos o más variables.

Asimismo el presente estudio presenta un diseño no experimental, transversal y correlacional - causal.

Es no experimental, puesto que, solo se examinaron cómo se comportaron las variables capacitación electoral de miembros de mesa y voto electrónico presencial en su medio, es decir, ninguna de estas se manipuló intencionalmente, lo cual armoniza con lo mencionado por Hernandez, Fernandez, y Baptista (2014), los cuales refirieron que no se gesta ninguna situación, sino que se observan situaciones que ya existen, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la elabora.

Es transversal, ya que la información para el presente estudio fue recolectado en un tiempo determinado, es decir, se realizó una sola medición en un momento específico de cada una de las variables antes mencionadas. Según Hernández, Fernández, y Baptista (2014) explicaron que es como tomar una fotografía de algo que sucede.

Es correlacional - causal, debido a que en la investigación se estableció la relación entre las variables Capacitación electoral de miembros de mesa y el Voto electrónico presencial analizando la vinculación causal entre ambas, Hernández, Fernández y Baptista (2014), afirmaron que los diseños correlacionales – causales escudriñan determinar vinculaciones causales, las causas y los efectos que ya acaecieron en la realidad.

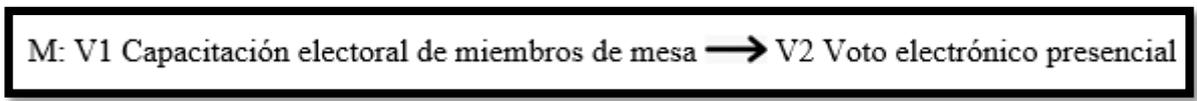


Figura 1: Diagrama de diseño correlacional - causal

Interpretando el diagrama tenemos:

M: Muestra de la población.

V1: Variable: Capacitación electoral de miembros de mesa.

V2: Variable: Voto electrónico presencial.

2.2. Operacionalización de variables

Variable independiente: Capacitación electoral de miembros de mesa

Definición conceptual:

Según el Instituto Nacional Electoral (2014), se refirió al proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se brindan saberes, además de fomentar destrezas en las autoridades y los ciudadanos sorteados, para que se puedan efectuar diligencias de manera correcta en la jornada cívica electoral.

Definición operacional:

Aplicación de pasos y destrezas a través de técnicas y materiales que permite la divulgación de la información respecto a la jornada electoral, teniendo en cuenta dimensiones evaluada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (2017) como las jornadas de capacitaciones, la información electoral y los actores electorales.

Tabla 1

Operacionalización de la variable independiente: Capacitación electoral de miembros de mesa.

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Niveles y Rango
Asistencia a capacitaciones	Asistencia a la primera jornada de capacitación brindadas por la ONPE.	1,2,3,	Escala Nominal Si (1) No (0)	Alta (11-14)
	Asistencia a la segunda jornada de capacitación brindadas por la ONPE.	4,5,6,		Media (05-10)
Información electoral	Asistencia a capacitaciones individuales brindadas por la ONPE.	7,8,9, 10,11,12, 13,14	Si (1) No (0)	Baja (0-4)
	Ubicación del local de votación y la mesa de sufragio. Pautas del sufragio electrónico presencial. Escrutinio electrónico.			

Variable dependiente: Voto electrónico presencial

Definición conceptual:

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (2017) definió que es una forma de votación que utiliza medios electrónicos para automatizar los procesos de la jornada electoral, ofreciendo al país una solución tecnológica, confiable, accesible y segura.

Definición operacional:

Es el uso de ciertas tecnologías que permiten emitir el voto electoral para la elección de candidatos presidenciales que se realizó en el año 2016, según la Oficina Nacional de Procesos Electorales (2017), se toma en cuenta la identificación del elector y la emisión del voto.

Tabla 2

Operacionalización de la variable dependiente: Voto electrónico presencial.

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Niveles y Rango
Identificación del elector	Presentación del DNI.	1,2,3,4,5	Escala Nominal Si (1) No (0)	Adecuado (11-15)
	Recepción de la tarjeta con flecha azul.			Regular (5-10)
Emisión del voto	Colocación de la tarjeta en la cabina.	6,7,8,9, 10,11,12, 13,14,15	Si (1) No (0)	Inadecuado (0-4)
	Identificación en la cedula electrónica del símbolo o número de la organización política.			
	Verificación del voto.			
	Retiro de la constancia y comparación del voto impreso.			
	Devolución de la tarjeta en la mesa de votación.			
	Deposito en el ánfora de la constancia del voto.			

2.3. Población, muestra y muestreo

Hernandez, Fernandez y Baptista (2014) explicaron que la población es como un conglomerado de todos los casos que coinciden con determinadas especificaciones que han sido demarcados en tiempo y espacio, tal como lo indican estos autores, los cuales señalan que las poblaciones deben ubicarse claramente por sus características de lugar, tiempo y contenido.

En el presente estudio, la población estuvo conformada por 2430 miembros de mesa del distrito de San Borja, que se capacitaron para estar presentes en los comicios electorales.

Delimitación espacial: Distrito de San Borja.

Delimitación temporal: año 2020.

El tamaño de la muestra estuvo constituido por 332 personas que participaron como miembros de mesa con capacitación electoral sobre el voto electrónico presencial.

Según Ferreyro y Longhi (2014) quienes explicaron que la muestra es un subconjunto de elementos que pertenecen a esa agrupación definida en sus características al cual se le denomina población.

Para el cálculo de la muestra del presente estudio se utilizó la fórmula de Cochran o también denominada fórmula de muestra finita o conocida.

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Figura 2: Fórmula de Población Finitas

Dónde:

Z= Nivel de confianza.

N= Número de población.

p= Probabilidad de aciertos.

q= Probabilidad de fracasos.

d= Margen de error.

n= Tamaño de muestra.

$$n = \frac{2430 \times 1.96^2 \times (0.5 \times 0.5)}{0.05^2 \times (2430 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = 332$$

El total de la muestra estuvo conformada por 332 miembros de mesa que participaron en la capacitación electoral sobre el voto electrónico presencial.

El muestreo que se empleó fue el probabilístico aleatorio simple.

Siguiendo con Ferreyro y Longhi (2014), comentaron que en los estudios probabilísticos aleatorios simples la población que es materia del estudio, tiene la misma oportunidad de ser incluidos en la muestra, con lo que se pretende llevar a cabo estimaciones de variables en la población.

Esta definición se tomó en cuenta para seleccionar el tipo de muestreo, pues los miembros de mesa del distrito de San Borja tuvieron la misma posibilidad de ser elegidos para participar en este estudio.

Pese a que los participantes fueron seleccionados al azar, se tuvo en cuenta los siguientes criterios de selección:

Criterios de inclusión:

- Edades que se encuentran entre los 18 años y 65 años.
- Participaron en las jornadas electorales en el distrito de San Borja.
- Hayan aceptado el consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Que estudien o trabajen en el extranjero y que no hayan actualizado su dirección domiciliaria.
- Que presenten algún problema o deficiencia mental en la actualidad, sustentado con un certificado médico expedido por una entidad de salud.
- Que fueron condenados por delitos dolosos y que tengan pena privativa de la libertad.
- Que cumplan con una función electoral.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para esta investigación se utilizó para medir las dos variables de estudio (Capacitación electoral de miembros de mesa y Voto electrónico presencial) la encuesta, como instrumento se usaron dos cuestionarios, que por ser de elaboración fueron validadas mediante tres expertos en el tema.

Tabla 3

Validez de contenido del instrumento de capacitación electoral de miembros de mesa

Experto	Nombres y Apellidos	DNI	Aplicable
1	Dra. Isabel Menacho Vargas	09968395	Aplicable
2	Dr. Luis Alberto Nuñez Lira	08012101	Aplicable
3	Mg. Jose Luis Camarena Mucha	20039830	Aplicable

Tabla 4

Validez de contenido del instrumento de voto electrónico presencial

Experto	Nombres y Apellidos	DNI	Aplicable
1	Dra. Isabel Menacho Vargas	09968395	Aplicable
2	Dr. Luis Alberto Nuñez Lira	08012101	Aplicable
3	Mg. Jose Luis Camarena Mucha	20039830	Aplicable

Autores como Hernandez, Fernandez y Baptista, (2014) definieron que la técnica de recopilación de datos es un conjunto de procedimientos y actividades que se deben seguir, ya que estas integran la estructura por medio de la cual se organiza la investigación o estudio. Para la presente investigación se utilizó para medir las dos variables de estudio (Capacitación electoral de miembros de mesa y Voto electrónico presencial) la encuesta, ya que se les realizó una serie de preguntas a los participantes, que al darles respuesta, brindaron información acerca de sus impresiones respecto a lo solicitado.

Siguiendo con Hernandez, Fernandez y Baptista (2014), los instrumentos de medición son subterfugios que el investigador emplea para inventariar data o información sobre las variables que tiene pensado; es así que este estudio tuvo la necesidad de aplicar dos instrumentos para cada una de las variables (cuestionario para medir la capacitación electoral de miembros de mesa y cuestionario para medir la percepción sobre su desempeño en el uso del voto electrónico presencial), los cuales fueron adaptados a la realidad de la investigación, según instrumentos utilizados en el estudio de Campana (2016), Toalombo (2016) y Seifert (2014).

Ficha técnica para medir la capacitación electoral de miembros de mesa

Cuestionario para medir la capacitación electoral de miembros de mesa

Este instrumento consta de 14 preguntas divididas en dos dimensiones, con tipo de respuestas dicotómicas (Si=1, No=0).

La validación fue llevada a cabo por tres especialistas en el tema; los cuales emitieron sus apreciaciones en referencia al instrumento.

Posteriormente se realizó una prueba piloto aplicando los cuestionarios a 20 miembros de mesa que tuvieron las características similares a la muestra de estudio. Luego, se realizó el proceso de confiabilidad aplicando la prueba de Kuder Richardson, cuyo índice mayor a 0.5 indica que es confiable. Esta prueba requiere una sola aplicación de una única

forma, se basa en la consistencia de las puntuaciones a todos los reactivos de la prueba. Esta consistencia entre reactivos está influida por dos fuentes de varianza de error: El muestreo de contenido (como en la Confiabilidad de Formas Alternas y de División por Mitades) y la heterogeneidad del área de conducta muestreada. Capello (2004).

Ficha técnica para la variable dependiente: Voto electrónico presencial.

Cuestionario que evalúa el voto electrónico que consta de 15 preguntas divididas en dos dimensiones con tipos de respuestas dicotómicas (Si=1, No=0).

La validación fue llevada a cabo por tres especialistas en el tema, los cuales emitieron sus apreciaciones en referencia al instrumento. Aplicando la prueba de Aiken entre los jueces, se consiguió una óptima validez. Tras la realización de este procedimiento y las correcciones emitidas por los evaluadores, se considera que el instrumento se encuentra apto para su aplicación.

Posteriormente se realizó una prueba piloto aplicando los cuestionarios a 20 miembros de mesa, los cuales tuvieron características similares a la muestra de estudio; luego se realizó el proceso de confiabilidad aplicando la prueba de Kuder Richardson, cuyo índice mayor a 0.5 indicó que es confiable.

$$r_{20} = \left(\frac{K}{K-1} \right) \left(\frac{\sigma^2 - \sum pq}{\sigma^2} \right)$$

Figura 3: Fórmula KR - 20

Dónde:

K= Número de ítems del instrumento.

p= Porcentaje de personas que responde correctamente cada ítem.

q= Porcentaje de personas que responde incorrectamente cada ítem.

σ^2 = Varianza total del instrumento.

Para la confiabilidad de la variable capacitación electoral de miembros de mesa se aplicó KR-20:

$$\text{Confiabilidad} = ((14)/(14-1))*((13.25-2.995)/13.25) = 0.833$$

Interpretación: La prueba de la variable tiene una confiabilidad alta con 0.833 puntos.

Para la confiabilidad de la variable voto electrónico presencial se aplicó KR-20:

$$\text{Confiabilidad} = ((15)/(15-1))*((10.368-2.185)/10.368) = 0.845$$

Interpretación: La prueba de la variable tiene una confiabilidad alta con 0.845 puntos.

2.5. Procedimiento

Para la observación descriptiva se utilizó la constante descriptiva con argumento en los niveles estructurados de cada una de las variables, razón por el cual se utilizó la repartición de frecuencias absolutas y porcentuales, tablas cruzadas de contingencia y gráficos de barras para obtener los resultados descriptivos a nivel total de las variables a investigar y por sus respectivas dimensiones.

2.6. Método de análisis de datos

Para el presente estudio, se utilizó una estadística descriptiva para la presentación de los resultados inferenciales, las cuales por ser variables cualitativas se estimaron mediante el uso de la prueba no paramétrica chi-cuadrado que ayudo a medir la discrepancia observada y otra teórica, indicando en qué medida las diferencias que existen entre ambas, de haberlas, se deben al azar en el contraste de hipótesis. En este caso se utilizó para probar la independencia de dos variables entre sí, mediante la presentación de los datos en tablas de contingencia.

2.7. Aspectos éticos

En la elaboración de esta investigación se resguardo la identidad de cada uno de los que participaron en este estudio. Las consideraciones éticas se fundamentan bajo el consentimiento de la entidad, confidencialidad, libre participación y anonimato de la información.

En el consentimiento del miembro de mesa del distrito de San Borja, se les solicitó la libre participación en el estudio, mediante la aplicación de un consentimiento informado para llevar a cabo la investigación y obtener la colaboración de los mismos en forma voluntaria.

En la confidencialidad, la información derivada de los miembros de mesa en la investigación no ha sido revelada ni divulgada para cualquier otro fin. Mantener la absoluta confidencialidad de los datos obtenidos, teniendo en cuenta que solo son de beneficio para los fines de la presente investigación. En cuanto al anonimato, los instrumentos fueron aplicados manteniendo la discreción, con la intención de resguardar el derecho de los colaboradores, así como avalar su privacidad.

En la libre participación, se dio en la medida de que a ninguno de los miembros de mesa se le presiono de ninguna manera, al contrario, se les oriento sobre la importancia de la investigación para garantizar su participación.

Se ha cumplido con respetar el uso de las normas de redacción del estilo APA, manteniendo los márgenes correspondientes, el tipo de letra y los espacios; asimismo se cumplió con lo establecido para las citas y referencias. Asimismo, se respetó las ideas de los autores citados en el contenido de la investigación y se referenció correctamente a los autores citados en el presente estudio.

Se utilizó el software Turnitin para la originalidad del presente trabajo de investigación.

Esta estructura se está respetando de acuerdo a la Resolución Rectoral N° 089-2019 de la Universidad César Vallejo la cual norma la estructura y los procesos para desarrollar una tesis.

III. Resultados

Resultados descriptivos

Tabla 5:

Niveles de las variables Capacitación electoral de miembros de mesa y Voto electrónico presencial.

		Voto electrónico presencial			Total	
		Inadecuado	Regular	Adecuado		
Capacitación electoral de miembros de mesa	Bajo	Recuento	70	31	36	137
		% del Total	21.1%	9.3%	10.8%	41.3%
	Medio	Recuento	7	2	4	13
		% del Total	2.1%	0.6%	1.2%	3.9%
	Alto	Recuento	64	8	110	182
		% del Total	19.3%	2.4%	33.1%	54.8%
Total		Recuento	141	41	150	332
		% del Total	42.5%	12.3%	45.2%	100.0%

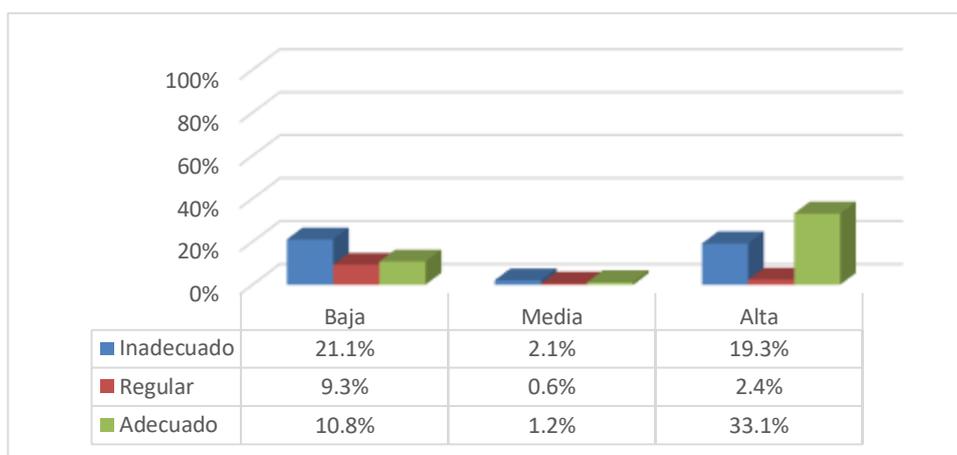


Figura 4: Distribución en niveles de las variables Capacitación electoral de miembros de mesa y Voto electrónico presencial.

Interpretación: De esta tabla 5 y figura 4 podemos observar que hay un 33.1% de miembros de mesa que opinaron que su capacitación electoral y el voto electrónico han sido adecuados y altos en cuanto a los conocimientos adquiridos sobre esta nueva forma de votación; mientras que un 21.1% ha opinado que fue inadecuado y bajo, ya que posiblemente puedan no estar familiarizados con dispositivos electrónicos o por el tiempo tan breve que se dio

para capacitarse para la jornada electoral extraordinarias a comienzos del presente año. Asimismo, un porcentaje muy bajo de 0.6% opino que considero al voto electrónico presencial como regular para su uso en las elecciones y medio en cuanto a las capacitaciones dadas por miembros de ONPE.

Tabla 6:

Niveles de la variable Capacitación electoral de miembros de mesa y la dimensión Identificación del elector.

		Identificación del elector			Total	
		Inadecuado	Regular	Adecuado		
Capacitación electoral de miembros de mesa	Baja	Recuento	97	20	20	137
		% del Total	29.2%	6.0%	6.0%	41.3%
	Media	Recuento	4	1	8	13
		% del Total	1.2%	0.3%	2.4%	3.9%
	Alta	Recuento	30	40	112	182
		% del Total	9.0%	12.0%	33.7%	54.8%
Total		Recuento	131	61	140	332
		% del Total	39.5%	18.4%	42.2%	100.0%

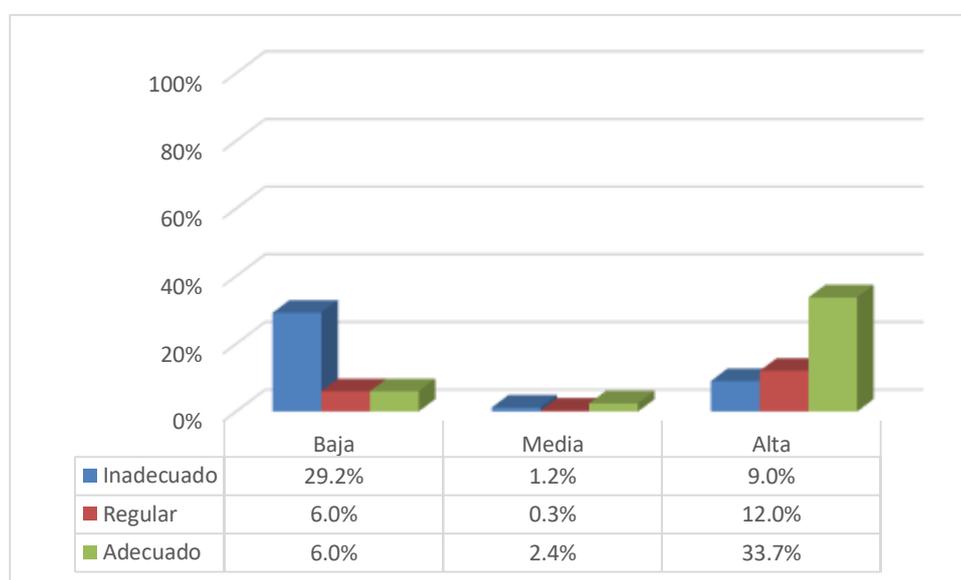


Figura 5: Distribución en niveles de la variable Capacitación electoral de miembros de mesa y la dimensión Identificación del elector.

Interpretación: De esta tabla 6 y figura 5 podemos observar que un 33.7% de miembros de mesa señalaron que pudieron poner en práctica los conocimientos adquiridos en la

capacitación electoral cuando llegó el día de la votación; mientras que un 29.2% señaló que fue inadecuado y bajo el nivel alcanzado en la capacitación electoral posiblemente por desconocimiento del uso de dispositivos electrónicos o por el tiempo tan breve que se dio para capacitarse para la jornada electoral extraordinarias a comienzos del presente año.

Tabla 7:

Niveles de la variable Capacitación electoral de miembros de mesa y la dimensión Emisión del voto.

		Emisión del voto			Total	
		Inadecuado	Regular	Adecuado		
Capacitación electoral de miembros de mesa	Baja	Recuento	23	13	101	137
		% del Total	6.9%	3.9%	30.4%	41.3%
	Media	Recuento	9	0	4	13
		% del Total	2.7%	0.0%	1.2%	3.9%
	Alta	Recuento	57	27	98	182
		% del Total	17.2%	8.1%	29.5%	54.8%
Total		Recuento	89	40	203	332
		% del Total	26.8%	12.0%	61.1%	100.0%

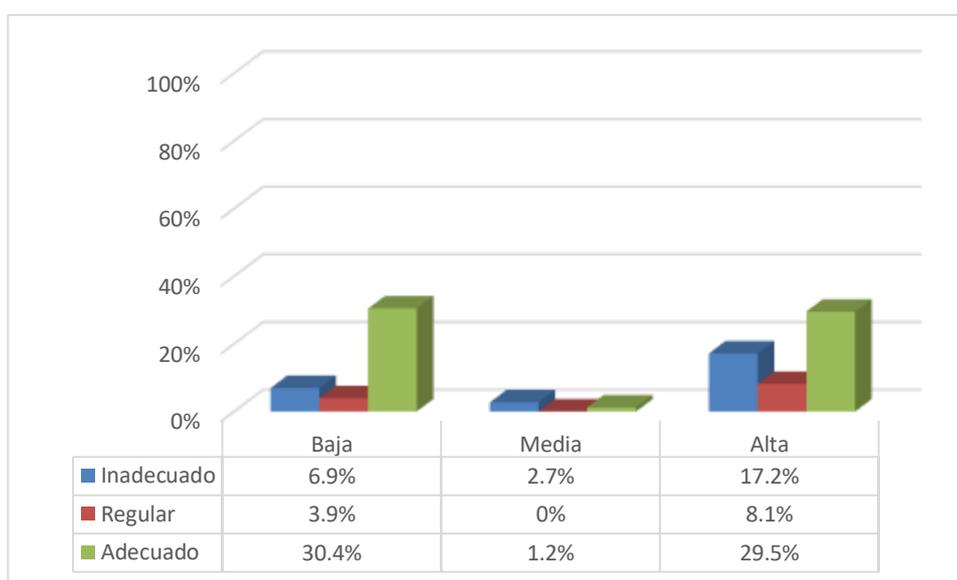


Figura 6: Distribución en niveles de la variable Capacitación electoral de miembros de mesa y la dimensión Emisión del voto.

Interpretación: De esta tabla 7 y figura 6 podemos observar que un 30.4% de miembros de mesa señaló que la capacitación electoral no les ayudo casi nada en el día de la votación sin embargo ellos mismos y los votantes pudieron emitir su voto sin problemas; mientras que un 29.5% señaló que tanto las capacitaciones como a la hora de emitir el voto por parte de ellos y la población, todo ocurrió sin percances.

Tabla 8:

Niveles de la variable Voto electrónico presencial y la dimensión Asistencia a capacitaciones.

		Asistencia a capacitaciones		Total	
		Baja	Alta		
Voto electrónico presencial	Inadecuado	Recuento	54	141	
		% del Total	16.3%	26.2%	42.5%
	Regular	Recuento	11	30	41
		% del Total	3.3%	9.0%	12.3%
	Adecuado	Recuento	42	108	150
		% del Total	12.7%	32.5%	45.2%
Total		Recuento	107	332	
		% del Total	32.2%	67.8%	100.0%

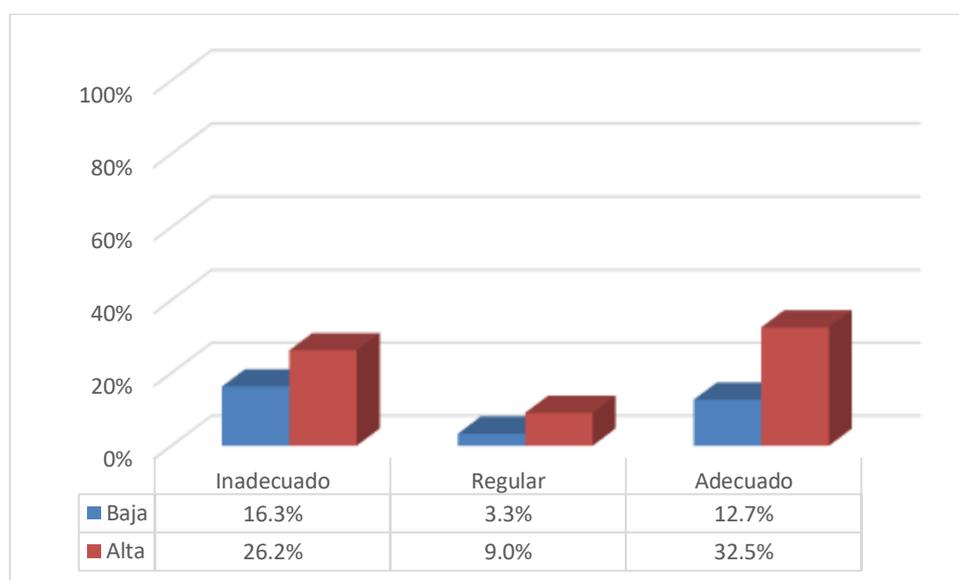


Figura 7: Distribución en niveles de la variable Voto electrónico presencial y la dimensión Asistencia a capacitaciones.

Interpretación: De esta tabla 8 y figura 7 podemos observar que un 32.5% de miembros de mesa señaló que asistieron a las capacitaciones electorales en las cuales sintieron que el voto electrónico era un sistema de votación adecuado en cuanto al avance de la tecnología y para hacer sus actividades sin complicaciones el día de la jornada electoral; mientras que un 26.2% señaló que si bien habían asistido a las capacitaciones electorales, no se sentía familiarizados con el voto electrónico y que preferían el voto manual.

Tabla 9:

Niveles de la variable Voto electrónico presencial y la dimensión Información electoral.

Tabla de contingencias

		Información electoral			Total	
		Baja	Media	Alta		
Voto electrónico presencial	Inadecuado	Recuento	70	11	60	141
		% del Total	21.1%	3.3%	18.1%	42.5%
	Regular	Recuento	31	0	10	41
		% del Total	9.3%	0.0%	3.0%	12.3%
	Adecuado	Recuento	36	11	103	150
		% del Total	10.8%	3.3%	31.0%	45.2%
Total		Recuento	137	22	173	332
		% del Total	41.3%	6.6%	52.1%	100.0%

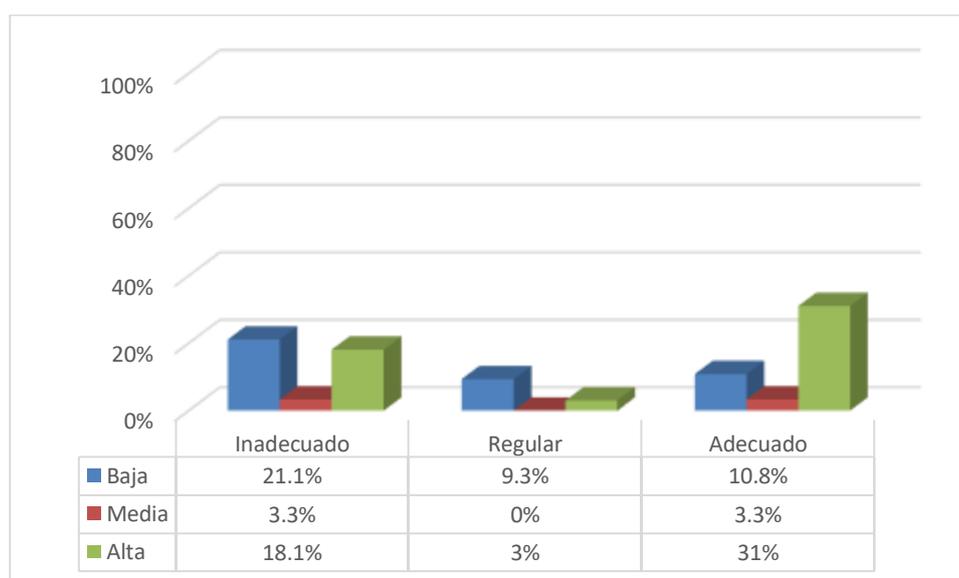


Figura 8: Distribución en niveles de la variable Voto electrónico presencial y la dimensión Información electoral.

Interpretación: De esta tabla 9 y figura 8 podemos observar que un 31% de miembros de mesa señalo que la información electoral dada en sus capacitaciones fueron de mucha utilidad y que el voto electrónico les parece una buena opción para emitir el voto ciudadano; mientras que un 21.1% indicó que la información electoral dada en las capacitaciones no eran comprensibles ya que además, para ellos el voto electrónico no les parece el adecuado dado que no están muy familiarizados con los dispositivos electrónicos y que para ellos es mejor el antiguo sistema manual.

Resultados inferenciales

Comprobación de la hipótesis general

La Capacitación electoral de miembros de mesa influye en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja.

H₀: La Capacitación electoral de miembros de mesa no influye en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja.

H_a: La Capacitación electoral de miembros de mesa influye en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja.

Tabla 10:

Prueba de chi-cuadrado para las variables capacitación electoral de miembros de mesa y voto electrónico presencial.

		Voto electrónico presencial				
		Inadecuado	Regular	Adecuado	Total	
Capacitación electoral de miembros de mesa	Bajo	Recuento	70	31	36	137
		Frecuencia esperada	58.2	16.9	61.9	137.0
	Medio	Recuento	7	2	4	13
		Frecuencia esperada	5.5	1.6	5.9	13.0
	Alto	Recuento	64	8	110	182
		Frecuencia esperada	77.3	22.5	82.2	182.0
Total	Recuento	141	41	150	332	
	Frecuencia esperada	141.0	41.0	150.0	332.0	

Prueba de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi cuadrado de Pearson	47.035 ^a	4	.000
Índice de probabilidad	48.863	4	.000
Asociación lineal por lineal	22.580	1	.000
N de casos validos	332		

a. 1 casilla (11.1%) tiene una frecuencia esperada menor a 5.
La frecuencia mínima esperada es 1.61.

De acuerdo con el criterio de Cochran (1952), la cual dice que, las frecuencias esperadas menores a 5 no deben superar el 20% y en caso de que este porcentaje supere al 20% el chi-cuadrado debe interpretarse con cautela. Siguiendo esta línea de pensamiento por parte de este autor, no hay ningún motivo para que este valor hallado de chi-cuadrado sea observado con cautela y por consiguiente se pasa a observar su significancia que es de 0 y la teoría señala que una hipótesis nula se rechaza cuando la significancia $\alpha \leq 0.05$. Es así que, en este caso, se rechaza la hipótesis nula ya que el valor de chi-cuadrado es estadísticamente significativo y por consiguiente la conclusión que se puede llegar por este contraste de hipótesis es que hay evidencia estadísticamente significativa para rechazar la hipótesis nula atendiendo a que solo 1 de las casillas tiene frecuencia esperada menor a 5.

Comprobación de la hipótesis específica 1

La Capacitación electoral de miembros de mesa influye en la Identificación del elector para los procesos electorales del distrito de San Borja.

H₀: La Capacitación electoral de miembros de mesa no influye en la Identificación del elector para los procesos electorales del distrito de San Borja.

H_a: La Capacitación electoral de miembros de mesa influye en la Identificación del elector para los procesos electorales del distrito de San Borja.

Tabla 11:

Prueba de chi-cuadrado para las variables capacitación electoral de miembros de mesa y voto electrónico presencial.

		Identificación del elector			Total	
		Inadecuado	Regular	Adecuado		
Capacitación electoral de miembros de mesa	Bajo	Recuento	97	20	20	137
		Frecuencia esperada	54.1	25.2	57.8	137.0
	Medio	Recuento	4	1	8	13
		Frecuencia esperada	5.1	2.4	5.5	13.0
	Alto	Recuento	30	40	112	182
		Frecuencia esperada	71.8	33.4	76.7	182.0
Total	Recuento	131	61	140	332	
	Frecuencia esperada	131.0	61.0	140.0	332.0	

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	103.910 ^a	4	.000
Índice de probabilidad	110.739	4	.000
Asociación lineal por lineal	97.263	1	.000
N de casos validos	332		

a. 1 casilla (11.1%) tiene una frecuencia esperada menor a 5. La frecuencia mínima esperada es 2.39.

De acuerdo con el criterio de Cochran (1952), la cual dice que, las frecuencias esperadas menores a 5 no deben superar el 20% y en caso de que este porcentaje supere al 20% el chi-cuadrado debe interpretarse con cautela. Siguiendo esta línea de pensamiento por parte de este autor, no hay ningún motivo para que este valor hallado de chi-cuadrado sea observado con cautela y por consiguiente se pasa a observar su significancia que es de 0 y la teoría señala que una hipótesis nula se rechaza cuando la significancia $\alpha \leq 0.05$. Es así que, en

este caso, se rechaza la hipótesis nula ya que el valor de chi-cuadrado es estadísticamente significativo y por consiguiente la conclusión que se puede llegar por este contraste de hipótesis es que hay evidencia estadísticamente significativa para rechazar la hipótesis nula atendiendo a que solo 1 de las casillas tiene frecuencia esperada menor a 5.

Comprobación de la hipótesis específica 2

La Capacitación electoral de miembros de mesa influye en la Emisión del voto para los procesos electorales del distrito de San Borja.

Ho: La Capacitación electoral de miembros de mesa no influye en la Emisión del voto para los procesos electorales del distrito de San Borja.

Ha: La Capacitación electoral de miembros de mesa influye en la Emisión del voto para los procesos electorales del distrito de San Borja.

Tabla 12:

Prueba de chi-cuadrado para las variables capacitación electoral de miembros de mesa y voto electrónico presencial.

		Emisión del voto				
		Inadecuado	Regular	Adecuado	Total	
Capacitación electoral de miembros de mesa	Bajo	Recuento	23	13	101	137
		Frecuencia esperada	36.7	16.5	83.8	137.0
	Medio	Recuento	9	0	4	13
		Frecuencia esperada	3.5	1.6	7.9	13.0
	Alto	Recuento	57	27	98	182
		Frecuencia esperada	48.8	21.9	111.3	182.0
Total	Recuento	89	40	203	332	
	Frecuencia esperada	89.0	40.0	203.0	332.0	

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	25.816 ^a	4	.000
Índice de probabilidad	25.691	4	.000
Asociación lineal por lineal	11.510	1	.001
N de casos validos	332		

a. 2 casillas (22.2%) tiene una frecuencia esperada menor a 5.
La frecuencia mínima esperada es 1.57.

De acuerdo con el criterio de Cochran (1952), la cual dice que, las frecuencias esperadas menores a 5 no deben superar el 20% y en caso de que este porcentaje supere al 20% el chi-cuadrado debe interpretarse con cautela. Siguiendo esta línea de pensamiento por parte de este autor, no hay ningún motivo para que este valor hallado de chi-cuadrado sea observado con cautela y por consiguiente se pasa a observar su significancia que es de 0 y la teoría señala que una hipótesis nula se rechaza cuando la significancia $\alpha \leq$ a 0.05. Es así que, en este caso, se rechaza la hipótesis nula ya que el valor de chi-cuadrado es estadísticamente significativo y por consiguiente la conclusión que se puede llegar por este contraste de hipótesis es que hay evidencia estadísticamente significativa para rechazar la hipótesis nula atendiendo a que solo 2 de las casillas tiene frecuencia esperada menor a 5.

IV. Discusión

La presente investigación cuyo título es Capacitación electoral de miembros de mesa en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja, fue desarrollada con la finalidad general de determinar la independencia o dependencia de las dos variables que se muestran en el título de ésta tesis, la cual arrojó en la hipótesis general, que existe una relación de dependencia de variables gracias a la prueba de chi-cuadrado, siendo su nivel de significancia alfa menor a 0.05 lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta por consiguiente la hipótesis alternativa, la cual dice que la capacitación electoral de miembros de mesa influye en el voto electrónico presencial en el caso específico de este distrito limeño.

Según Padron (2019), quien comentó sobre el proceder del legislador colombiano para adecuar y modernizar las reglas que rigen el proceso electoral en todas sus etapas y dentro del cual la puesta en marcha del voto electrónico tiene un lugar primordial. Al igual que en el caso peruano, el Estado a través de la ONPE (Oficina Nacional de Procesos Electorales) utiliza herramientas tecnológicas para llevar a cabo la implementación a nivel nacional del voto electrónico presencial y en un futuro cercano el voto electrónico no presencial o remoto, el cual se dará a través de un servicio por internet. Asimismo, destaca que en Colombia la implementación del voto electrónico se enfrenta a retos como la capacitación de la ciudadanía, la confianza de la misma en el proceso y las autoridades electorales, la modernización del proceso electoral, el respaldo financiero y económico del ejecutivo y la voluntad política de las mayorías parlamentarias.

Asimismo en su estudio, la metodología utilizada fue analítica y se contó con una muestra de 147 electores, los cuales se dividieron en 2 grupos: El primero utilizando el método tradicional o padrón (n=61) y otro con el voto electrónico (n=86). En cambio, en este estudio se utilizó como instrumento la encuesta, la cual fue hecha a 332 personas que fueron miembros de mesa en el distrito de San Borja, la muestra se tomó de un universo de 2430 miembros de mesa entre titulares y suplentes, los cuales fueron capacitados por personal de la ODPE distrital sobre el voto electrónico presencial.

Por otro lado, tanto en el caso peruano como en el colombiano hay algunos puntos que se distancian unos de otros, como en los resultados que se dieron a través de una encuesta a los actores electorales; por ejemplo, los colombianos señalaron que tanto en la urna electrónica como mediante el conteo manual, los resultados fueron concordantes, tal es el

caso que el nivel de confianza en el régimen electoral es alto, tanto en la forma en que se registra el voto como en la garantía que es secreto. Esta confianza no ocasiona ninguna variación al usar uno u otro método de votación (tradicional o electrónica).

De la misma manera, el 98% de quienes efectuaron el voto de forma electrónica consideraron el sistema fácil de usar y el 2% indicó que era difícil su uso para ellos, mientras que con el sistema tradicional de votación, un 99% respondió que es mejor o igual; de igual forma, aproximadamente el 81% de los encuestados le gustaría volver a utilizar un sistema de votación electrónica en una próxima elección, en cambio a un 2% le gustaría usar el sistema de votación tradicional.

Mientras que los peruanos señalaron en un 33.1% que su capacitación electoral y el voto electrónico han sido adecuados y altos, un 32.5% de miembros de mesa señaló que asistieron a las capacitaciones electorales en las cuales sintieron que el voto electrónico era un sistema de votación adecuado y un 21.1% indicó que la información electoral dada en las capacitaciones no eran comprensibles ya que además, para ellos el voto electrónico no les parece el adecuado dado que no están muy familiarizados con los dispositivos electrónicos y que para ellos es mejor el antiguo sistema manual.

Por su parte Sapien , Gutierrez y Piñon (2017) analizaron la confiabilidad y al mismo tiempo la utilización de la tecnología en el voto electrónico según la encuesta de sondeos de opinión aplicada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. En su metodología usaron una población que estuvo conformada por 76 millones de votantes mexicanos mediante la encuesta de sondeos de opinión aplicada por el centro antes mencionado y en cuya muestra involucró a 1400 votantes seleccionados mediante muestreo aleatorio estratificado, los cuales llenaron una encuesta.

Este estudio se realizó bajo la teoría de Prince (2006) en los cuales el resultado que se observó fue que el 62.4% prefiere la votación presencial a través de urnas electrónicas instaladas en lugares adecuados, por motivos de confianza, utilidad e interés. Otros mencionaron no haber participado en las últimas elecciones porque se dieron cuenta que con el voto se intercambian favores, dinero o regalos. También, el 43% lo considera más cómodo en términos monetarios, mientras que un 32.7% lo considera más caro.

Así también, el elector peruano se puede familiarizar rápidamente con las nuevas tecnologías que ayudan, en este caso, a los miembros de mesa en las jornadas electorales que toman casi un día entero en realizarse; es por eso que en la encuesta de esta investigación un

32.5% señaló que asistió a las capacitaciones dadas por ONPE por ser el voto electrónico algo novedoso y práctico para un proceso electoral.

Para Belver (2018), en un sentido amplio sobre la implementación del voto electrónico, comentó que la vía de llevarlo a cabo es a través de la decisión política la cual, por supuesto, traerá implicancias tanto sociales como jurídicas y políticas. Todo esto enmarcado en contexto social y cultural de cada país, ya que no todas las experiencias arrojan los mismos resultados, incluso dentro de un mismo país; por lo cual es muy difícil llegar a generalizaciones resultando aconsejable en considerar y evaluar implementaciones concretas acorde a la realidad de una sociedad determinada. Es cierto lo que comenta este autor, ya que en Perú la mayoría de gente adulta mayor no está familiarizada con las nuevas tecnologías que trae el mundo moderno y en especial si son utilizadas para ser del voto un proceso mas facil y rapido que cuando se hacia de modo manual.

Por su parte Hao y Ryan (2016), explicaron todos los grandes avances en tecnologías sobre el voto electrónico desde 2003 así como los ajustes que se fueron dando en todos esos procesos. Asimismo, el libro explora las recientes innovaciones tanto en los locales de votación como en los sistemas de voto remoto y su aplicación en todo el mundo. Los requerimientos de las elecciones son analizadas, los instrumentos disponibles y las tecnologías son descritas y una variedad de sistemas son presentadas juntas en detalle con las discusiones de su despliegue.

Así como el mundo está yendo a pasos acelerados a un sistema más automatizado y moderno, el Perú no debe quedarse rezagado, ya que eso implica un atraso en el progreso que la sociedad requiere y es así que la ONPE a través de los procesos electorales que lleva a cabo en todo el territorio nacional, trata de sensibilizar a las personas e informarles que hay nuevas formas en como emitir su voto y que no deben de temerle al avance tecnológico que se da para llevar a cabo dichos procesos.

Según Shapiro (2018) en la historia reciente, ciertos Estados de la Unión Americana han establecido leyes que limitan severamente la capacidad de los electores de ejercer su derecho a votar por los candidatos que creen que son la mejor opción para sentarse en la Oficina Oval. Al hacerlo, los Estados han transformado esencialmente el Colegio Electoral de ser un cuerpo independiente de representantes elegidos para debatir los méritos de los candidatos presidenciales, en un intermediario de casi nula importancia que tiene poco o ningún propósito y a raíz de esa problematica se explora la función original prevista del Colegio Electoral mediante la revisión de los trabajos de destacados redactores como James

Madison y Alexander Hamilton. Además, muestra cómo los Estados, a través de sus propias leyes electorales, pueden restaurar la integridad y eficacia de la institución, sin la necesidad de enmendar el documento fundacional.

Así como en los Estados Unidos de América, en el Perú se ha tratado muchas veces de desprestigiar a instituciones como la ONPE a través de casos de algunos malos funcionarios que en su momento trataron de dar preferencias a algún partido político que tal vez era de su afinidad. Pero hoy en día eso se ha corregido poniendo funcionarios idóneos para el cargo, ya que esto también conlleva a una gran responsabilidad ya que se trata del voto del ciudadano de a pie que participa de la vida política del país.

Por su parte Virgin (2017) explicó que, un principio central en el subcampo de los sistemas electorales es que los partidos, cuando están en el poder y motivados por el interés partidista, buscan los resultados deseados mediante la adopción estratégica de reglas electorales. Sin embargo, este enfoque omite un punto clave: Las reglas electorales también distribuyen el poder entre las unidades geográficas. Si, dentro de un partido, los intereses partidistas y geográficos de algunos miembros entran en conflicto, entonces la relación canónica entre partidismo y elección de reglas puede ser condicional.

El colegio electoral de los Estados Unidos brinda la oportunidad de evaluar dicha variación dentro del partido, ya que beneficia a algunos Estados sobre otros y, por lo tanto, hace importantes lealtades geográficas. En el Perú ocurre algo similar, el voto está concentrado mayormente en la capital y otras ciudades importantes de la costa, mientras que la sierra y la selva tienen poco peso electoral, lo cual da como resultado que a la hora de hacer políticas públicas enmarcadas en el desarrollo del país, se les tengan muy poco en cuenta.

En cuanto a los antecedentes nacionales, Gastañadui (2017), tuvo como objetivo indagar sobre el impacto que se tuvo sobre los ciudadanos aptos para ejercer su derecho al voto en el centro poblado de Vicos, Marcara en Carhuaz cuando se implementó el voto electrónico presencial para los comicios electorales. La muestra la comprendieron 250 electores, para lo cual utilizó una encuesta para conocer el sentir de las personas de ese lugar acerca del voto electrónico, llegando a un resultado en su investigación en la cual los electores tanto hombres como mujeres y de diferentes niveles de instrucción están a favor, en un alto grado, de poner en marcha el voto electrónico presencial en su comunidad; asimismo en este centro poblado, los que estuvieron a favor de la implementación del voto

electrónico presencial en un nivel alto fueron un 68%, los que estaban a favor en un nivel medio fueron un 21% y por último, los que estaban a favor en un nivel bajo fueron un 11%. Casi lo mismo ocurrió en el distrito de San Borja donde 32.5% de miembros de mesa señaló que asistieron a las capacitaciones electorales en las cuales sintieron que el voto electrónico era un sistema de votación adecuado en cuanto al avance de la tecnología y para hacer sus actividades sin complicaciones el día de la jornada electoral; mientras que un 26.2% señaló que si bien habían asistido a las capacitaciones electorales, no se sentía familiarizados con el voto electrónico y que preferían el voto manual.

Para Castillo (2018), dio a conocer que en la agenda política peruana es casi insignificante el voto migrante así como el comportamiento del elector peruano en el extranjero. Este tema es analizado con un recuento estadístico agregado y con un análisis desagregado de los resultados electorales por partidos políticos en las primeras vueltas de las últimas tres elecciones generales que tuvo el Perú. Asimismo, esta investigación da a conocer que el electorado peruano en el exterior respondería no solo a una preferencia por la opción de la derecha, sino que estaría conformado por diversos tipos de electores migrantes que muestran preferencia electorales variables por país de residencia.

Es cierto, como dice este autor, que los peruanos en el extranjero no representan un electorado considerable para inclinar la balanza en una votación, pero la ONPE pronostica que dentro un par de años esto cambiaría por que cada vez hay más peruanos que emigran para buscar mejores oportunidades, es así que se ha proyectado también facilitar el voto electrónico no presencial, el cual es a través de internet y así ya no tengan que hacer largos y costosos viajes hasta los consulados y/o embajadas del Perú en el exterior, para que ellos también puedan ejercer su voto. Se estima que hay casi 1'500,000 de peruanos en el extranjero y de los cuales un 58.05% son mujeres y un 41.94% son varones según el portal web DatosMacro.

Según Iwasaki y Obi (2015), explicaron que el Perú logra buenos puntajes en términos de información disponible en línea, mientras que tiene un puntaje bajo en lo que respecta a la consulta electrónica y la toma de decisiones electrónicas. Las políticas gubernamentales, el presupuesto y la legislación están en línea en internet. Los datos de contacto de las agencias gubernamentales y/o funcionarios gubernamentales se proporcionan a través de internet. Los ciudadanos pueden enviar cartas al presidente a través de un formulario de comentarios en su sitio web. Sin embargo, las herramientas web 2.0 como foros web, blogs, RSS, cartas nuevas y listas de correo no están disponibles en los sitios web

del gobierno. Es cierto en muchos puntos lo que señalan estos autores, el Perú está tratando en lo posible de tener infraestructura en tecnologías de las comunicaciones y esos intentos se ven reflejados en que la mayor parte de las instituciones públicas del país cuentan con un portal web para poder interactuar con sus usuarios que son los ciudadanos de a pie. De la misma manera, la ONPE a través de su portal web informa a la ciudadanía de las acciones que adopta cada vez que hay alguna consulta popular en las cuales todos deben ir a las urnas a emitir su voto. Además de sus miles de colaboradores que se concentran en las ODPE para hacer más ágil los procesos electorales, cuenta con una plataforma en internet y aplicaciones para teléfonos Android para cuando se necesite saber si uno ha sido sorteado como miembro de mesa o ser capacitado desde su domicilio.

Por su parte, Rivadeneyra (2018), tuvo como objetivo acerca del impacto que tuvo la capacitación electoral sobre el voto electrónico presencial en los electores que participaron de los comicios presidenciales del distrito Pacarán, en Cañete. La investigación tuvo como población a 1424 pobladores del mencionado distrito, siendo el muestreo probabilístico simple y la muestra fue de estuvo conformada por 303 pobladores, que estuvieron hábiles para ejercer y emitir el voto electrónico en los comicios presidenciales. En el caso del presente estudio se tuvo una población de 2430 miembros de mesa del distrito de San Borja y al aplicar la fórmula de poblaciones finitas se obtuvo una muestra de 332 miembros de mesa los cuales fueron capacitados en el voto electrónico para el día de la jornada electoral.

En sus resultados, se observó que para la capacitación electoral de los electores se obtuvo que el 5.3% tiene un nivel bajo de capacitación, un 92.7% presentó un nivel medio de capacitación y solo un 2% de los electores presentó un nivel alto de capacitación electoral para el día de las elecciones; en cuanto al voto electrónico, los electores contestaron que era inadecuado esta forma de votación un 14.2%, mientras que un 71% contestó que era regular esta forma de votación y finalmente un 14.9% de los electores señaló que era adecuado el sistema del voto electrónico. En los resultados de esta investigación se obtuvo que un 54.8% de miembros de mesa consideró que la capacitación fue alta, así también un porcentaje también importante el cual fue de 45.2% señaló que el voto electrónico presencial era adecuado para llevar a cabo los comicios electorales. Del mismo modo un 42.2% de miembros de mesa señaló en la dimensión de identificación del elector, que fue adecuado en cuanto pudo desarrollar su labor el día de la votación sin ningún problema. Es por eso que en la dimensión de emisión del voto un 61.1% señaló también que adecuado en cuanto los electores no tuvieron dificultades al poner su voto en las urnas electrónicas.

Para Velarde (2016) es importante abordar el tema de viabilizar la implementación del voto electrónico en el Perú y observar las dificultades con las que esta nueva forma de sufragio podría encontrar en su camino. Es así, que primero, se analiza las ventajas del voto electrónico en cuanto a su eficiencia en el ahorro de costos y de tiempo, así como, analizar los desafíos en cuanto a su legitimidad en el marco de un sistema democrático como es el caso peruano. Segundo, proponer ajustes institucionales para la reafirmación de su validez ante los ciudadanos y por último, hacer precisiones respecto a la necesaria adquisición de tecnología y sus sistemas de seguridad.

Así como señala este autor, en el Perú se debería ya de usar el sistema del voto electrónico a nivel nacional, pero lo que dificulta siempre es la falta de infraestructura tecnológica que adolece el interior del país ya sea por su geografía o porque simplemente a las autoridades no les interesa mucho el progreso en cuanto a las comunicaciones y por ende viene el atraso de las personas que viven en sitios alejados del territorio nacional.

V. Conclusiones

Primera

Se concluye que la capacitación electoral de miembros de mesa incide en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja; debido a que en la prueba del chi-cuadrado usado en esta investigación, la significancia fue de 0 es y como dice la teoría este valor de chi-cuadrado es estadísticamente significativo en $\alpha \leq 0.05$, sirvió para rechazar la hipótesis nula, por lo tanto a lo que se puede llegar por este contraste de hipótesis es que hay evidencia estadísticamente significativa para aceptar la hipótesis alternativa atendiendo que 1 de las casillas tiene frecuencia esperada menor a 5.

Segunda

Se concluye que la capacitación electoral de miembros de mesa incide en la Identificación del elector para los procesos electorales del distrito de San Borja; debido a que en la prueba del chi-cuadrado usado en esta investigación, la significancia fue de 0 es y como dice la teoría este valor de chi-cuadrado es estadísticamente significativo en $\alpha \leq 0.05$, sirvió para rechazar la hipótesis nula, por lo tanto a lo que se puede llegar por este contraste de hipótesis es que hay evidencia estadísticamente significativa para aceptar la hipótesis alternativa atendiendo que 1 de las casillas tiene frecuencia esperada menor a 5.

Tercera

Se concluye que la capacitación electoral de miembros de mesa incide en la Emisión del voto para los procesos electorales del distrito de San Borja; debido a que en la prueba del chi-cuadrado usado en esta investigación, la significancia fue de 0 es y como dice la teoría este valor de chi-cuadrado es estadísticamente significativo en $\alpha \leq 0.05$, sirvió para rechazar la hipótesis nula, por lo tanto a lo que se puede llegar por este contraste de hipótesis es que hay evidencia estadísticamente significativa para aceptar la hipótesis alternativa atendiendo que 2 de las casillas tiene frecuencia esperada menor a 5.

VI. Recomendaciones

Primera

Se recomienda al jefe de la ODPE Lima Oeste 2 - Surquillo realizar capacitaciones electorales de miembros de mesa en información electoral, tomando en cuenta las pautas de sufragio electoral presencial, escrutinio electrónico, debido a que influye en la emisión del voto electrónico.

Segunda

Se recomienda al jefe de la ODPE Lima Oeste 2 - Surquillo realizar capacitaciones electorales de miembros de mesa en identificación del elector para mejorar los niveles encontrados en la investigación, además de utilizar diversas tecnologías de la información usadas en distintas fases del proceso electoral, tales como el registro de los ciudadanos, la confección de mapas en los distritos electorales, la gerencia, la administración y la logística electoral, el ejercicio del voto en sí mismo, hasta los escrutinios, la transmisión de los resultados y su certificación oficial.

Tercera

Se recomienda al jefe de la ODPE Lima Oeste 2 - Surquillo realizar capacitaciones electorales de miembros de mesa en emisión del voto electrónico para agilizar la toma de decisión desde el punto de vista práctico y mejorar los niveles del mismo.

Referencias

- Allen, J. (2019). *Election manipulation: Is America's voting system secure?* San Diego, California, Estados Unidos de America: ReferencePoint Press.
- Alvarez, M., & Hall, T. (2008). *Electronic elections: The perils and promises of digital democracy*. Estados Unidos de America.
- Azaustre Fernandez, M. (2019). La proteccion de la libertad del voto: De Roma al voto electronico. (U. d.-L. Mancha, Ed.) Obtenido de <http://hdl.handle.net/10651/51557>
- Bellis, M. (s.f.). *theinventors.org*. Recuperado el 22/01/2018, de <http://theinventors.org/library/weekly/aa111300b.htm>
- Belver, M. (2018). Coaliciones promotoras, politicas publicas y juegos del poder, entre la formalidad y la informalidad de la politica. El caso de la ley de primarias y boleta unica electronica de la ciudad de Buenos Aires. (*Tesis de maestria*). Georgetown University, Buenos Aires.
- Benitez Ortuzar, I. (2019). *Corrupcion electoral. Delitos e infracciones electorales*. Dykinson.
- Bhatti, J., Chachra, S., Walia, A., & Vishal, A. (Noviembre de 2019). Secure Electronic Voting Machine using Multi-Modal Biometric Authentication System, Data Encryption, and Firewall. *International Journal of Performability Engineering*. doi:10.23940/ijpe.19.10.p2.25702577
- Burgh, G. (2010). *Electoral College Reform: Challenges and Possibilities*. Texas, Estados Unidos de America: Ashgate Publishing.
- Busaniche, B. (2017). *Voto electronico una solucion en busca de problemas* (Primera ed.). (M. Raia, Ed.) Temperley: Tren en movimiento.
- Campana, S. (2016). La capacitacion electoral y el voto electronico presencial de los electores - San Bartolo. (*Tesis de maestria*). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Peru.
- Capello, H., Aguirre, I., Castro, R., Cervantes, R., Infante, I., & Marin, R. (2004). Estudio del analisis de la consistencia interna y la validez de construccion de una prueba en el programa de enseñanza vivencial de las ciencias. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(16).
- Castells, M. (1997). *La era de la informacion: Economia, sociedad y cultura. La sociedad red*. (Vol. uno). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Castillo Cucalon, K. (2018). Aproximaciones a los electores peruanos migrantes y su comportamiento politico electoral. *Papel Politico*. doi:10.11144/Javeriana.papo23-1.aepm
- Cochran, W. G. (1952). *The Annals of mathematical statistics*.

- Debnath, Sisir, & Verfasserin. (2017). *The impact of electronic voting machines on electoral frauds, democracy and development*. Obtenido de https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/10/evm_march2017.pdf
- Ferreiro, A., & Longhi, A. (2014). *Metodologia de la investigacion*. Cordoba, Argentina: Encuentro Grupo Editor.
- Fuente, S. (2012). Regresion logistica. Obtenido de <http://estadistica.net/ECONOMETRIA/CUALITATIVAS/LOGISTICA/regresionlogistica.pdf>
- Gastañadui, R. (2017). Implementacion del voto electronico presencial y su impacto en los electores del centro poblado de Vicos, Marcará, Carhuaz - 2017. (*Tesis de maestria*). Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11972>
- Gohar, N. (2017). *Manipulative Voting Dynamics*. Cambridge Scholars Publishing.
- Hao, F., & Ryan, P. Y. (2016). *Real-World Electronic Voting: Design, analysis and deployment* (Primera ed.). Nueva York: Auerbach Publications.
doi:<https://doi.org/10.1201/9781315371290>
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la investigacion* (Sexta ed.). Ciudad de Mexico, Mexico: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Hill, R. (Marzo de 2020). Coding for voting. *Communications of the ACM*, 63.
doi:10.1145/3379491
- Instituto Nacional Electoral. (2014). Manual del capacitador - asistente electoral. Tomo I (informacion basica). Proceso electoral 2014 - 2015. Mexico D.F., Mexico. Obtenido de <http://secure.iedf.org.mx/ccyec/Capacitacion%20SE%20y%20CAE/03%20A%20MANUAL%20CAE%20TOMO%20I%20sin%20guias.pdf>
- Jurado Nacional de Elecciones. (s.f.). Proceso Electoral. Peru. Obtenido de <http://aplicaciones007.jne.gob.pe/dnef/zonaescolar/material/7-procesoelectoral.pdf>
- Obi, T., & Iwasaki, N. (2015). *A decade of world e-government rankings* (7 ed.). Amsterdam, The Netherlands: IOS Press.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2016). *Cartilla de instruccion para miembros de mesa. Voto electronico. Elecciones generales 2016*.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2017). *Elecciones Municipales*. Obtenido de <https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2017/emdic2017/docs/material-educacion/material-capacitacion/electoras/LaminasCapacitacion-VEP.pdf>

- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2017). *Elecciones Municipales*. Obtenido de <https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2017/emdic2017/docs/material-educacion/material-capacitacion/electoras/Laminascapacitacion-VEP.pdf>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2017). *Plan de capacitacion de actores electorales*. Obtenido de http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/5022/PLAN_5022_2017_PLAN-DECAPACITACION-DE-ACTORES-ELECTORALES-EM2017-R.PDF
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2017). *Voto Electronico*. Obtenido de <https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2017/emdic2017/voto-electronico>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2020). *Voto Electronico*. Obtenido de <https://www.onpe.gob.pe/modEducacion/voto-electronico/>
- Olumide, A., Olutayo, B., & Adekunle, S. (Febrero de 2020). A Review of Electronic Voting Systems: Strategy for a Novel. *International Journal of Information Engineering & Electronic Business*. doi:10.5815/ijieeb.2020.01.03
- Padron Pardo, F. (2019). E-voting en Colombia: Avances y desafios en la implementacion. *Revista Derecho del Estado*. doi:10.18601/01229893.n42.08
- Panizo, L. (2007). *Aspectos Tecnologicos del Voto Electronico*. Oficina Nacional de Procesos Electorales, Lima. Obtenido de <https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/I-2-2-017.pdf>
- Payne, M., Zovatto, D., & Diaz, M. (2005). *La Politica Importa*. (M. Payne, D. Zovatto, & M. Diaz, Edits.) Inter-American Development Bank.
- Perez, J., & Merino, M. (2013). Definicion de voto. Obtenido de <https://definicion.de/voto/>
- Prince, A. (2006). *Consideraciones, aportes y experiencias para el voto electronico en Argentina*. Buenos Aires: Dunken.
- Reyes, G. (2015). El voto electronico y por internet como refuerzo de la confiabilidad de los sistemas electorales. (*Tesis de doctorado*). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Rivadeneira Casas, M. (2018). Capacitacion electoral en el voto electronico presencial en electores que participaron de los comicios presidenciales del distrito de Pacaran-Cañete, 2016. (*Tesis de maestria*). Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Rivas Sanchez, G. (2015). *Modifica la Ley N° 18700, Organica Constitucional de votaciones populares y escrutinios, con proposito de establecer la voluntariedad en el ejercicio de vocales de mesa y miembros del Colegio Escrutador*. Santiago, Chile. Obtenido de <http://doctrina.vlex.cl/vid/modifica-ley-n-18-556815594>
- Rubin, A. (2006). *Brave new ballot: The battle to safeguard democracy in the age of electronic voting* (Primera ed.). Nueva York: Morgan Road Books.

- San Segundo, M., & Magin, J. (2016). *El sistema electoral: Una reforma obliagada*. Barcelona: J.M. Bosch.
- Sanchez, H. (1989). *Metodologia y diseño de la investigacion cientifica*. Lima.
- Sanchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodologia y diseño en la investigacion cientifica* (Quinta ed.). Lima, Peru: Business Support Aneth S.R.L.
- Sapien , A., Gutierrez, M., & Piñon, L. (2017). Voto electronico: Confiabilidad y utilizacion de la tecnologia. *Investigacion y Ciencia*. Obtenido de www.redalyc.org/pdf/674/67451351010.pdf
- Seifert, M. (2014). La observacion electoral. Guia practica para miembros de las misiones de observacion electoral en el extranjero.
- Shapiro, Z. (2018). Free agency: The constitutionality of methods that influence a presidential elector's ability to exercise personal judgment. *Journal of Law & Policy*.
- Thornburgh, D., Celeste, R., Lin, H., & Council, U. N. (2006). *Asking the Right Questions About Electronic Voting*. Washington D.C., Estados Unidos de America: National Academies Press.
- Toalombo, F. (2016). Analisis de los resultados electorales obtenidos de la aplicacion del voto electronico en el Ecuador. Caso proceso electoral de Febrero 2014. (*Tesis de maestria*). Obtenido de <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4783/1/TESIS%20Toalombo%20Montero%20Franklin%20Geovanny.pdf>
- Toffler, A. (1980). *La tercera ola*. Bogota, Colombia: Plaza & Janes Editores.
- Ulloa, F. (s.f.). *Identificacion electoral*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San Jose. Obtenido de <https://www.iidh.ed.cr/multic/WebServices/Files.ashx?fileID=2625>
- Valeryevna, O. (2019). Electronic voting technologies in Russia. *Vestnik Universiteta*. doi:10.26425/1816-4277-2019-11-5-11
- Velarde Koechlin, C. (2016). Implementacion del voto electronico en el Peru: Algunas reflexiones para su viabilidad. *Foro juridico*. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/19843>
- Virgin, S. (Octubre de 2017). Competing loyalties in electoral reform: An analysis of the U.S. electoral college. (E. Ltd, Ed.) *Electoral studies*. doi:10.1016/j.electstud.2017.07.003
- Vlachokyriakos, V. (2016). Designing the vote: An exploration of electronic voting tool for political participation. (*Tesis de doctorado*). University of Newcastle, Newcastle upon Tyne, Reino Unido. Obtenido de <http://ethos.bl.uk/OrderDetails.do?uin=uk.bl.ethos.703276>

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia.

Título: Capacitación electoral de miembros de mesa en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja. Autor: Br. Angel Hector Pinto Mestre.							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿Cómo influye la capacitación electoral de miembros de mesa en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja?</p> <p>Problemas Específicos: ¿Cómo influye la capacitación electoral de miembros de mesa en su dimensión de identificación del elector en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja? ¿Cómo influye la capacitación electoral de miembros de mesa en su dimensión de la emisión del voto en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la influencia de la capacitación electoral de miembros de mesa en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja.</p> <p>Objetivos específicos: Determinar la influencia de la capacitación electoral de miembros de mesa en su dimensión de identificación del elector en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja. Determinar la influencia de la capacitación electoral de miembros de mesa en su dimensión de la emisión del voto en el voto electrónico presencial para los</p>	<p>Hipótesis general: La capacitación electoral de miembros de mesa influye significativamente en el voto electrónico presencial para los procesos electorales del distrito de San Borja.</p> <p>Hipótesis específicas: Existe una influencia significativa de la capacitación electoral de miembros de mesa acerca de la identificación del elector en el voto electrónico presencial en los procesos electorales del distrito de San Borja. Existe una influencia significativa en la capacitación electoral de miembros de mesa acerca de la emisión del voto en el voto electrónico presencial en los procesos electorales del distrito de San Borja.</p>	Variable independiente: Capacitación electoral de miembros de mesa.				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Asistencia a capacitaciones	Asistencia a la primera jornada de capacitación brindadas por ONPE. Asistencia a la segunda jornada de capacitación brindadas por ONPE. Asistencia a capacitaciones individuales brindadas por ONPE.	3	Si No	Alto 11-14 Medio 5-10 Bajo 0-4
			Información electoral	Ubicación del local de votación y la mesa de sufragio. Pautas del sufragio electrónico presencial. Escrutinio electrónico.	11	Si No	
Variable dependiente: Voto electrónico presencial.							
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos			
Identificación del elector	Presentación del D.N.I. Recepción de la tarjeta con flecha azul.	5	Si No				

	procesos electorales del distrito de San Borja.		Emisión del voto	Colocación de la tarjeta en la cabina. Identificación en la cedula electrónica del símbolo o número de la organización política. Verificación del voto. Retiro de la constancia y comparación del voto impreso. Devolución de la tarjeta en la mesa de sufragio. Deposito en el ánfora de la constancia del voto.	10	Si No	Adecuado 11-15 Regular 5-10 Inadecuado 0-4
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar			
<p>Nivel: El tipo de estudio es una investigación básica de nivel explicativo.</p> <p>Diseño: No experimental, transversal y correlacional-causal.</p> <p>Método: Hipotético-deductivo con enfoque cuantitativo de paradigma positivista. La premisa del diseño de enfoque cuantitativo, corresponde a que en la presente investigación se midieron las variables de</p>	<p>Población: 2430 miembros de mesa (entre miembros titulares y suplentes) del distrito de San Borja.</p> <p>Tipo de muestreo: Muestreo probabilístico aleatorio simple.</p> <p>Tamaño de muestra: $n = \frac{2430 \cdot 1.96^2 \cdot (0.5 \cdot 0.5)}{0.05^2 \cdot (2430 - 1) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5} = 332$ El tamaño de la muestra estuvo constituido por 332 miembros de mesa que participaron en la jornada electoral.</p>	<p>Variable 1: Capacitación electoral de miembros de mesa.</p> <p>Técnicas: Se utilizó la técnica de la encuesta.</p> <p>Instrumentos: Cuestionario.</p> <p>Autor: Angel Hector Pinto Mestre. Año: 2020 Monitoreo: Continuo. Ámbito de Aplicación: Miembros de mesa que usaron el voto electrónico en el distrito de San Borja. Forma de Administración: Medios electrónicos.</p>	<p>Variable 2: Voto electrónico presencial.</p> <p>Técnicas: Se utilizó la técnica de la encuesta.</p> <p>Instrumentos: Cuestionario.</p> <p>Autor: Angel Hector Pinto Mestre. Año: 2020</p>	<p>DESCRIPTIVA: Para el presente estudio, se utilizó la prueba no paramétrica chi-cuadrado que ayudo a medir la discrepancia observada y otra teórica, indicando en qué medida las diferencias que existen entre ambas, de haberlas, se deben al azar en el contraste de hipótesis. En este caso se utilizó para probar la independencia de dos variables entre sí, mediante la presentación de los datos en tablas de contingencia.</p>			

estudio (Capacitación electoral de miembros de mesa y Voto electrónico presencial) mediante procesos estadísticos que fueron presentados en tablas simples y de doble entrada.

Monitoreo: Continuo.
Ámbito de Aplicación: Miembros de mesa que usaron el voto electrónico en el distrito de San Borja.
Forma de Administración: Medios electrónicos.

Anexo 2: Instrumentos.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE INDEPENDIENTE: CAPACITACIÓN ELECTORAL DE MIEMBROS DE MESA

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Asistencia a capacitaciones	Asistencia a la primera jornada de capacitación brindadas por ONPE	Asistió a la jornada de capacitación programada el 12 de Enero de 2020.	Si (1) No (0)
	Asistencia a la segunda jornada de capacitación brindadas por ONPE	Asistió a la jornada de capacitación programada el 19 de Enero de 2020.	

	Asistencia a capacitaciones individuales brindadas por ONPE	Tuvo una capacitación personalizada por parte de capacitadores electorales en su domicilio, trabajo u otro lugar.	
Información electoral	Ubicación del local de votación y la mesa de sufragio	Le informaron sobre la forma de identificarse como miembro de mesa al llegar al local de votación.	Si (1) No (0)
		Le informaron sobre cómo hacer la instalación de la mesa sufragio.	
		Le informaron sobre cómo revisar el material electoral que recibe por parte de ONPE en el momento de instalar su mesa.	
	Pautas del sufragio electrónico presencial	Le informaron sobre cómo debe realizar la inicialización de la estación de comprobación de identidad.	
		Le informaron que primero deben ejercer su derecho al voto los miembros de mesa.	
		Le informaron que primero deben de identificar al elector y luego darle la tarjeta de activación para que proceda con su voto.	
		Le informaron que al término de la votación debe de cerrar el sufragio con la tarjeta de administración y el sobre clave, los cuales le son entregados al principio.	

	<p>Escrutinio electrónico</p>	<p>Le informaron que al cierre del sufragio debe ir a la cabina de votación con la tarjeta de administración para imprimir el reporte de los resultados.</p>	
<p>Le informaron que en la estación de comprobación de identidad debe de insertar la tarjeta de administración y la clave para poder imprimir las actas de escrutinio.</p>			
<p>Le informaron que debe insertar el USB de transmisión de resultados en la estación de comprobación de identidad para que se guarde la información.</p>			
<p>Le informaron que debe firmar y guardar las actas de escrutinio en los sobres de colores y entregarlos al personal de la ONPE y luego pegar el cartel de resultados en la parte externa del aula de votación.</p>			

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE DEPENDIENTE: VOTO ELECTRÓNICO PRESENCIAL

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Identificación del elector	Presentación del DNI	El elector presento su D.N.I. al ingresar al aula de votación.	Si (1) No (0)
		Hizo pasar el D.N.I. del elector a través de la lectora de barras para verificar su identidad.	
	Recepción de la tarjeta con flecha azul	Comprobó los datos del elector.	
		Insertó la tarjeta de activación en la estación de comprobación de identidad.	
		Entrego la tarjeta de activación al elector para que procediera a ir a la cabina de votación.	
	Colocación de la tarjeta en la cabina	Al introducir la tarjeta criptográfica en la cabina de votación el elector encuentra las cédulas de sufragio digitales para emitir su voto.	Si (1) No (0)
	Identificación en la cedula electrónica del símbolo o número de la organización política.	El equipo de votación le indica en todo momento, tanto sonora como digitalmente, la opción que ha elegido el elector.	
	Verificación del voto	El sistema le permite al elector validar las elecciones de su preferencia o por el contrario corregirla si así lo desea mientras se encuentre en la cabina de votación.	

		Para cerrar su voto el elector presiona en la pantalla táctil la opción confirmar voto para cerrar su votación.	
	Retiro de la constancia y comparación del voto impreso	El equipo de votación electrónica le entrega un voucher al elector el cual contiene su voto emitido.	
		El elector puede comparar lo que dice el voucher con lo que esta aun en la pantalla digital para verificar que su voto ha sido emitido correctamente.	
	Devolución de la tarjeta en la mesa de votación	El elector retira correctamente la tarjeta de activación de la cabina de votación.	
	Deposito en el ánfora de la constancia del voto	El miembro de mesa le indica al elector que el voucher que recibió de la cabina de votación debe ser depositado en el ánfora de votación.	
		El elector recibe de vuelta su D.N.I. con el holograma de haber participado en la jornada electoral.	

Anexo 3: Certificado de validez.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CAPACITACIÓN ELECTORAL DE MIEMBROS DE MESA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ASISTENCIA A CAPACITACIONES								
1	Asistió a la jornada de capacitación programada el 12 de Enero de 2020.	X		X		X		
2	Asistió a la jornada de capacitación programada el 19 de Enero de 2020.	X		X		X		
3	Tuvo una capacitación personalizada por parte de capacitadores electorales en su domicilio, trabajo u otro lugar.	X		X		X		
INFORMACIÓN ELECTORAL								
4	Le informaron sobre la forma de identificarse como miembro de mesa al llegar al local de votación.	X		X		X		
5	Le informaron sobre cómo hacer la instalación de la mesa sufragio.	X		X		X		
6	Le informaron sobre cómo revisar el material electoral que recibe por parte de ONPE en el momento de instalar su mesa.	X		X		X		
7	Le informaron sobre cómo debe realizar la inicialización de la estación de comprobación de identidad.	X		X		X		
8	Le informaron que primero deben ejercer su derecho al voto los miembros de mesa.	X		X		X		
9	Le informaron que primero deben de identificar la identidad del elector y luego darle la tarjeta de activación para que proceda con su voto.	X		X		X		
10	Le informaron que al término de la votación debe de cerrar el sufragio con la tarjeta de administración y el sobre clave los cuales le son entregados al principio.	X		X		X		
11	Le informaron que al cierre del sufragio debe ir a la cabina de votación con la tarjeta de administración para imprimir el reporte de los resultados.	X		X		X		
12	Le informaron que en la estación de comprobación de identidad debe de insertar la tarjeta de administración y la clave para poder imprimir las actas de escrutinio.	X		X		X		
13	Le informaron que debe insertar el USB de transmisión de resultados en la estación de comprobación de identidad para que se guarde la información.	X		X		X		
14	Le informaron que debe firmar y guardar las actas de escrutinio en los sobres de colores y entregarlos al personal de la ONPE y luego pegar el cartel de resultados en la parte externa del aula de votación.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ **HAY SUFICIENCIA** _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. **Dr. / Mg.: José Luis Camarena Mucha.** **DNI: 20039830**

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

25 de Junio del 2020



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE VOTO ELECTRÓNICO PRESENCIAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN IDENTIFICACIÓN DEL ELECTOR								
1	El elector presento su D.N.I. al ingresar al aula de votación.	X		X		X		
2	Hizo pasar el D.N.I. del elector a través de la lectora de barras para verificar su identidad.	X		X		X		
3	Comprobó los datos del elector.	X		X		X		
4	Insertó la tarjeta de activación en la estación de comprobación de identidad.	X		X		X		
5	Entrego la tarjeta de activación al elector para que procediera a ir a la cabina de votación.	X		X		X		
DIMENSIÓN EMISIÓN DEL VOTO								
6	Al introducir la tarjeta criptográfica en la cabina de votación el elector encuentra las cédulas de sufragio digitales para emitir su voto.	X		X		X		
7	El equipo de votación le indica en todo momento, tanto sonora como digitalmente, la opción que ha elegido el elector.	X		X		X		
8	El sistema le permite al elector validar las elecciones de su preferencia o por el contrario corregirla si así lo desea mientras se encuentre en la cabina de votación.	X		X		X		
9	Para cerrar su voto el elector presiona en la pantalla táctil la opción confirmar voto para cerrar su votación.	X		X		X		
10	El equipo de votación electrónica le entrega un voucher al elector el cual contiene su voto emitido.	X		X		X		
11	El elector puede comparar lo que dice el voucher con lo que esta aun en la pantalla digital para verificar que su voto ha sido emitido correctamente.	X		X		X		
12	El elector retira correctamente la tarjeta de activación de la cabina de votación.	X		X		X		
13	El elector se dirige nuevamente a su mesa de sufragio y les entrega a los miembros de mesa la tarjeta de activación.	X		X		X		
14	El miembro de mesa le indica al elector que el voucher que recibió de la cabina de votación debe ser depositado en el ánfora de votación.	X		X		X		
15	El elector recibe de vuelta su D.N.I. con el holograma de haber participado en la jornada electoral.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ HAY SUFICIENCIA _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg.: José Luis Camarena Mucha. DNI: 20039830

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

25 de Junio del 2020



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CAPACITACIÓN ELECTORAL DE MIEMBROS DE MESA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ASISTENCIA A CAPACITACIONES								
1	Asistió a la jornada de capacitación programada el 12 de Enero de 2020.	X		X		X		
2	Asistió a la jornada de capacitación programada el 19 de Enero de 2020.	X		X		X		
3	Tuvo una capacitación personalizada por parte de capacitadores electorales en su domicilio, trabajo u otro lugar.	X		X		X		
INFORMACIÓN ELECTORAL								
4	Le informaron sobre la forma de identificarse como miembro de mesa al llegar al local de votación.	X		X		X		
5	Le informaron sobre cómo hacer la instalación de la mesa sufragio.	X		X		X		
6	Le informaron sobre cómo revisar el material electoral que recibe por parte de ONPE en el momento de instalar su mesa.	X		X		X		
7	Le informaron sobre cómo debe realizar la inicialización de la estación de comprobación de identidad.	X		X		X		
8	Le informaron que primero deben ejercer su derecho al voto los miembros de mesa.	X		X		X		
9	Le informaron que primero deben de identificar la identidad del elector y luego darle la tarjeta de activación para que proceda con su voto.	X		X		X		
10	Le informaron que al término de la votación debe de cerrar el sufragio con la tarjeta de administración y el sobre clave los cuales le son entregados al principio.	X		X		X		
11	Le informaron que al cierre del sufragio debe ir a la cabina de votación con la tarjeta de administración para imprimir el reporte de los resultados.	X		X		X		
12	Le informaron que en la estación de comprobación de identidad debe de insertar la tarjeta de administración y la clave para poder imprimir las actas de escrutinio.	X		X		X		
13	Le informaron que debe insertar el USB de transmisión de resultados en la estación de comprobación de identidad para que se guarde la información.	X		X		X		
14	Le informaron que debe firmar y guardar las actas de escrutinio en los sobres de colores y entregarlos al personal de la ONPE y luego pegar el cartel de resultados en la parte externa del aula de votación.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg.: Menacho Vargas Isabel DNI: 09968395
Especialidad del validador: Dra. Gestión pública y gobernabilidad

20 de junio del 2020.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE VOTO ELECTRÓNICO PRESENCIAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN IDENTIFICACIÓN DEL ELECTOR								
1	El elector presento su D.N.I. al ingresar al aula de votación.	X		X		X		
2	Hizo pasar el D.N.I. del elector a través de la lectora de barras para verificar su identidad.	X		X		X		
3	Comprobó los datos del elector.	X		X		X		
4	Insertó la tarjeta de activación en la estación de comprobación de identidad.	X		X		X		
5	Entrego la tarjeta de activación al elector para que procediera a ir a la cabina de votación.	X		X		X		
DIMENSIÓN EMISIÓN DEL VOTO								
6	Al introducir la tarjeta criptográfica en la cabina de votación el elector encuentra las cédulas de sufragio digitales para emitir su voto.	X		X		X		
7	El equipo de votación le indica en todo momento, tanto sonora como digitalmente, la opción que ha elegido el elector.	X		X		X		
8	El sistema le permite al elector validar las elecciones de su preferencia o por el contrario corregirla si así lo desea mientras se encuentre en la cabina de votación.	X		X		X		
9	Para cerrar su voto el elector presiona en la pantalla táctil la opción confirmar voto para cerrar su votación.	X		X		X		
10	El equipo de votación electrónica le entrega un voucher al elector el cual contiene su voto emitido.	X		X		X		
11	El elector puede comparar lo que dice el voucher con lo que esta aun en la pantalla digital para verificar que su voto ha sido emitido correctamente.	X		X		X		
12	El elector retira correctamente la tarjeta de activación de la cabina de votación.	X		X		X		
13	El elector se dirige nuevamente a su mesa de sufragio y les entrega a los miembros de mesa la tarjeta de activación.	X		X		X		
14	El miembro de mesa le indica al elector que el voucher que recibió de la cabina de votación debe ser depositado en el ánfora de votación.	X		X		X		
15	El elector recibe de vuelta su D.N.I. con el holograma de haber participado en la jornada electoral.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg.: Menacho Vargas Isabel DNI: 09968395
Especialidad del validador: Dra. Gestión pública y gobernabilidad

20 de junio del 2020.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CAPACITACIÓN ELECTORAL DE MIEMBROS DE MESA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ASISTENCIA A CAPACITACIONES								
1	Asistió a la jornada de capacitación programada el 12 de Enero de 2020.	X		X		X		
2	Asistió a la jornada de capacitación programada el 19 de Enero de 2020.	X		X		X		
3	Tuvo una capacitación personalizada por parte de capacitadores electorales en su domicilio, trabajo u otro lugar.	X		X		X		
INFORMACIÓN ELECTORAL								
4	Le informaron sobre la forma de identificarse como miembro de mesa al llegar al local de votación.	X		X		X		
5	Le informaron sobre cómo hacer la instalación de la mesa sufragio.	X		X		X		
6	Le informaron sobre cómo revisar el material electoral que recibe por parte de ONPE en el momento de instalar su mesa.	X		X		X		
7	Le informaron sobre cómo debe realizar la inicialización de la estación de comprobación de identidad.	X		X		X		
8	Le informaron que primero deben ejercer su derecho al voto los miembros de mesa.	X		X		X		
9	Le informaron que primero deben de identificar la identidad del elector y luego darle la tarjeta de activación para que proceda con su voto.	X		X		X		
10	Le informaron que al término de la votación debe de cerrar el sufragio con la tarjeta de administración y el sobre clave los cuales le son entregados al principio.	X		X		X		
11	Le informaron que al cierre del sufragio debe ir a la cabina de votación con la tarjeta de administración para imprimir el reporte de los resultados.	X		X		X		
12	Le informaron que en la estación de comprobación de identidad debe de insertar la tarjeta de administración y la clave para poder imprimir las actas de escrutinio.	X		X		X		
13	Le informaron que debe insertar el USB de transmisión de resultados en la estación de comprobación de identidad para que se guarde la información.	X		X		X		
14	Le informaron que debe firmar y guardar las actas de escrutinio en los sobres de colores y entregarlos al personal de la ONPE y luego pegar el cartel de resultados en la parte externa del aula de votación.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiente

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr: Luis Alberto Núñez Lira

DNI: 08012101

Especialidad del validador: Metodólogo, especialista en Gestión Pública

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto, directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Los Olivos, 25. de junio de 2020



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE VOTO ELECTRÓNICO PRESENCIAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN IDENTIFICACIÓN DEL ELECTOR								
1	El elector presento su D.N.I. al ingresar al aula de votación.	X		X		X		
2	Hizo pasar el D.N.I. del elector a través de la lectora de barras para verificar su identidad.	X		X		X		
3	Comprobó los datos del elector.	X		X		X		
4	Insertó la tarjeta de activación en la estación de comprobación de identidad.	X		X		X		
5	Entrego la tarjeta de activación al elector para que procediera a ir a la cabina de votación.	X		X		X		
DIMENSIÓN EMISIÓN DEL VOTO								
6	Al introducir la tarjeta criptográfica en la cabina de votación el elector encuentra las cédulas de sufragio digitales para emitir su voto.	X		X		X		
7	El equipo de votación le indica en todo momento, tanto sonora como digitalmente, la opción que ha elegido el elector.	X		X		X		
8	El sistema le permite al elector validar las elecciones de su preferencia o por el contrario corregirla si así lo desea mientras se encuentre en la cabina de votación.	X		X		X		
9	Para cerrar su voto el elector presiona en la pantalla táctil la opción confirmar voto para cerrar su votación.	X		X		X		
10	El equipo de votación electrónica le entrega un voucher al elector el cual contiene su voto emitido.	X		X		X		
11	El elector puede comparar lo que dice el voucher con lo que esta aun en la pantalla digital para verificar que su voto ha sido emitido correctamente.	X		X		X		
12	El elector retira correctamente la tarjeta de activación de la cabina de votación.	X		X		X		
13	El elector se dirige nuevamente a su mesa de sufragio y les entrega a los miembros de mesa la tarjeta de activación.	X		X		X		
14	El miembro de mesa le indica al elector que el voucher que recibió de la cabina de votación debe ser depositado en el ánfora de votación.	X		X		X		
15	El elector recibe de vuelta su D.N.I. con el holograma de haber participado en la jornada electoral.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiente

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr: Luis Alberto Núñez Lira

DNI: 08012101

Especialidad del validador: Metodólogo, especialista en Gestión Pública

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto, directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Los Olivos, 25. de junio de 2020



Anexo 4: Plan de acción ONPE.

N°	NOMBRE DE ODPE	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALES	MESAS	ELECTORES
23	LIMA OESTE 2 - SURQUILLO	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	22	434	135,635
24	LIMA SUR 1 - SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA	LIMA	PACHACAMAC	10	234	72,710
25	LIMA SUR 1 - SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA	LIMA	PUCUSANA	2	32	10,436
26	LIMA OESTE 1 - PUEBLO LIBRE	LIMA	LIMA	PUEBLO LIBRE	14	311	98,706
27	LIMA SUR 1 - SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA	LIMA	PUNTA HERMOSA	1	19	6,363
28	LIMA SUR 1 - SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA	LIMA	PUNTA NEGRA	2	19	6,084
29	LIMA SUR 1 - SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA	LIMA	SAN BARTOLO	1	19	6,236
30	LIMA OESTE 2 - SURQUILLO	LIMA	LIMA	SAN BORJA	16	405	125,065
31	LIMA OESTE 1 - PUEBLO LIBRE	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	8	248	77,389
32	LIMA OESTE 2 - SURQUILLO	LIMA	LIMA	SAN LUIS	12	187	59,192
33	LIMA ESTE 1 - ATE	LIMA	LIMA	SANTA ANITA	26	602	187,392
34	LIMA SUR 1 - SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA	LIMA	SANTA MARIA DEL MAR	1	5	1,403
35	LIMA OESTE 3 - SANTIAGO DE SURCO	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	39	1,056	328,340
36	LIMA OESTE 2 - SURQUILLO	LIMA	LIMA	SURQUILLO	20	310	96,848
37	TACNA	TACNA	TACNA	LA YARADA LOS PALOS	2	14	4,680
38	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	PADRE ABAD	ALEXANDER VON HUMBOLDT	1	10	3,163
39	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	PADRE ABAD	NESHUYA	1	15	4,839
TOTAL					270	5,665	1,769,989

Fuente: Memorando Múltiple N°00134-2019-GPP/ONPE (05nov19) que remite la actualización de la ficha técnica vs 01 al 05nov19

Anexo 5: Consentimiento informado.

Encuesta a miembros de mesa del distrito de San Borja

Preguntas Respuestas

Sección 1 de 2

Encuesta a miembros de mesa del distrito de San Borja

El siguiente formulario hace parte de la investigación sobre la "Capacitación electoral de miembros de mesa y el voto electrónico presencial en el distrito de San Borja". Es por ello que, como parte de este proceso, requerimos de su participación voluntaria, la cual consideramos muy valiosa, para conocer su opinión sobre el tema. Asimismo, es importante mencionarle que toda la información brindada sera usada solo para fines del presente estudio, que es de carácter confidencial de acuerdo a la Ley N° 29733 de protección de datos.

¿Desea participar en esta investigación? *

Sí

No

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

Anexo 8: Base de datos del estudio.

N°	1	2	3	D1	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	D2	V1
1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	12
5	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	12
6	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
7	1	0	1	2	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	11
8	1	0	1	2	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	9	11
9	1	1	1	3	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	12
10	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	12
11	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
12	1	1	1	3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
13	1	1	1	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
14	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
15	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	10	11
16	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
17	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
18	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14

19	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	10	12
20	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
21	1	0	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	6
22	1	0	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	5
23	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	7
24	0	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	6
25	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	7
26	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	7
27	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	7
28	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	7
29	1	1	1	3	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
30	1	1	1	3	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	12
31	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
32	1	1	1	3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
33	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
34	1	1	1	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
35	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	10	13
36	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	10	13
37	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	10	11

38	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	10	13
39	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
40	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
41	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
42	1	1	1	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	12
43	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	10	12
44	1	1	1	3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	10	13
45	1	1	1	3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	10	13
46	1	1	1	3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
47	1	1	1	3	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	9	12
48	0	1	1	2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	10	12
49	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	4	5
50	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	6
51	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	6
52	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	6
53	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	6
54	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	6
55	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	4	5
56	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	6

57	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	6
58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	5
59	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
60	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
61	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
62	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
63	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
64	1	1	1	3	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	10	13
65	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
66	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	10	13
67	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
68	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
69	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
70	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	10	13
71	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
72	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
73	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
74	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
75	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14

76	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	13
77	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
78	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
79	0	1	1	2	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	10	12
80	1	1	1	3	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	12
81	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	10	13
82	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
83	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
84	1	1	0	2	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	12
85	1	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4
86	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
87	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
88	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
89	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
90	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
91	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
92	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
93	0	1	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
94	0	1	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3

95	0	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4
96	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
97	1	0	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4
98	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
99	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
100	1	0	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4
101	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	9	10
102	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
103	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
104	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
105	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
106	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	11
107	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
108	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
109	1	1	1	3	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
110	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	10	13
111	1	0	1	2	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	5	7
112	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9
113	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9

114	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9
115	1	1	1	3	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	8
116	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	8
117	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	8
118	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	8
119	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	8
120	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	8
121	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	8
122	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9
123	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	8
124	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	7
125	0	1	1	2	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	5	7
126	0	1	1	2	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	10	12
127	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
128	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
129	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	12
130	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
131	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
132	0	1	1	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10	12

133	0	1	1	2	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	8	10
134	1	1	1	3	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	8	11
135	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	9	12
136	1	1	1	3	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
137	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
138	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
139	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
140	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
141	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
142	1	1	1	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
143	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
144	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
145	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
146	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
147	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
148	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9
149	1	1	1	3	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	5	8
150	1	1	1	3	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	5	8
151	1	1	1	3	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	5	8

152	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9
153	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9
154	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9
155	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9
156	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	8
157	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	6
158	1	1	1	3	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	8
159	1	1	0	2	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	5	7
160	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9
161	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9
162	1	1	0	2	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	7
163	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	9
164	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
165	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	10	13
166	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
167	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	10	13
168	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
169	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
170	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	10	13

171	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	13
172	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
173	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
174	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
175	1	1	1	3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	10	13
176	1	1	1	3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	10	13
177	1	1	1	3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	10	13
178	1	1	1	3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	10	13
179	1	1	1	3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	10	13
180	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
181	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
182	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	9	12
183	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
184	1	1	1	3	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	7
185	1	0	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	7
186	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
187	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
188	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
189	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8

190	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
191	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
192	1	1	1	3	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	4	7
193	1	1	1	3	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	7
194	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
195	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
196	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
197	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
198	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
199	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
200	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
201	1	1	1	3	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	10	13
202	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	9	12
203	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
204	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
205	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
206	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
207	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
208	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14

209	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
210	1	1	1	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
211	1	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
212	1	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
213	1	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
214	1	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
215	1	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
216	1	1	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
217	0	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
218	0	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
219	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
220	1	1	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
221	1	1	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
222	1	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
223	1	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
224	1	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
225	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
226	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
227	1	1	1	3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13

228	1	1	1	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	12
229	1	1	1	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
230	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
231	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
232	1	0	1	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	6
233	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
234	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
235	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
236	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
237	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
238	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
239	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
240	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
241	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
242	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
243	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
244	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
245	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
246	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	10	13

247	1	1	1	3	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	12
248	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	10	13
249	1	1	1	3	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	8	11
250	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	10	13
251	1	1	1	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
252	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
253	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
254	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
255	1	1	1	3	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	10	13
256	1	1	1	3	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
257	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
258	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
259	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
260	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
261	1	1	1	3	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	12
262	1	1	1	3	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	9	12
263	1	0	1	2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	10	12
264	1	1	1	3	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	9	12
265	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14

266	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
267	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
268	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
269	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
270	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
271	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
272	1	1	1	3	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	7
273	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	6
274	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	6
275	0	1	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	7
276	0	1	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	7
277	0	1	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	7
278	0	1	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	7
279	0	1	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	7
280	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	6
281	0	1	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	7
282	0	1	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	7
283	1	1	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	7
284	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14

285	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
286	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
287	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
288	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
289	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
290	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
291	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
292	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
293	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
294	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	9	12
295	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
296	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	10	13
297	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
298	1	0	1	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10	12
299	1	1	1	3	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	10	13
300	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	10	13
301	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
302	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
303	1	1	1	3	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	7

304	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
305	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
306	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
307	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
308	1	1	1	3	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	4	7
309	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
310	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
311	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
312	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
313	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
314	1	1	1	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	8
315	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
316	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	10	11
317	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	9	10
318	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	10	11
319	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
320	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	10	12
321	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
322	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	10	12

323	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	10	12
324	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
325	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
326	1	1	1	3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
327	1	1	1	3	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	8	11
328	1	1	1	3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
329	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13
330	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
331	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14
332	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	14

N°	1	2	3	4	5	D1	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	D2	V2
1	1	1	1	1	1	5	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	7	12
2	1	1	1	0	0	3	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7	10
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	3	3
4	1	1	1	0	0	3	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7	10
5	1	1	1	0	0	3	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	6	9
6	1	1	1	0	0	3	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	6	9
7	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	5	7
8	1	1	1	0	0	3	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	5	8
9	1	1	0	0	0	2	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	4	6
10	1	1	1	0	0	3	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	6	9
11	1	0	1	0	0	2	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	5	7
12	1	1	1	0	0	3	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	6	9
13	1	1	1	0	0	3	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	6	9
14	1	1	1	0	1	4	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	8	12
15	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
16	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	14
17	1	1	0	1	1	4	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	8	12
18	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15

19	1	1	1	1	1	5	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8	13
20	1	0	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
21	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
22	0	1	1	1	1	4	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	13
23	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	14
24	1	1	1	1	0	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
25	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	14
26	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	14
27	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	5	10
28	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	5	10
29	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	5	10
30	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	9
31	1	1	1	1	1	5	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	4	9
32	1	1	1	0	1	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	5	9
33	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	5	10
34	1	1	1	1	0	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	5	9
35	1	1	1	1	0	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	5	9
36	1	1	0	1	1	4	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	4	8
37	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	9

38	1	0	1	1	1	4	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	7
39	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	5	9
40	1	1	1	1	1	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8	13
41	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
42	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
43	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
44	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
45	1	1	1	1	0	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
46	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	8	13
47	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
48	1	1	1	1	1	5	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	7	12
49	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	14
50	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	14
51	1	1	1	1	1	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	14
52	1	1	1	0	1	4	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	12
53	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
54	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
55	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
56	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	14

57	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	14
58	1	1	0	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
59	1	1	1	1	0	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
60	1	1	1	1	1	5	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	14
61	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	14
62	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
63	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
64	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
65	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	14
66	1	0	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
67	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	13
68	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	13
69	1	1	1	1	1	5	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8	13
70	0	1	1	0	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
71	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
72	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	14
73	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
74	1	1	1	0	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
75	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	14

76	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
77	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
78	1	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	8
79	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	7
80	1	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	3	6
81	1	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	8
82	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	7
83	1	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	4	7
84	1	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	8
85	1	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	4	7
86	1	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	8
87	1	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	7
88	1	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	8
89	1	1	1	0	1	4	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	7	11
90	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	14
91	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
92	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8	13
93	1	1	1	1	1	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	14
94	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14

95	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	14
96	1	1	1	1	0	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
97	1	1	1	1	1	5	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	8	13
98	1	1	1	0	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
99	1	1	1	0	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
100	1	1	1	0	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
101	1	1	0	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	13
102	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
103	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
104	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
105	1	0	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
106	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
107	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	7	12
108	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
109	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	14
110	1	1	1	1	0	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
111	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
112	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	10
113	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	8	9

114	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	10
115	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
116	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
117	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
118	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	10
119	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	10
120	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
121	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	10
122	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
123	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	10
124	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	4
125	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	5
126	1	1	1	1	1	5	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	9
127	1	1	1	1	1	5	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	9
128	1	0	1	1	1	4	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	8
129	1	1	1	1	1	5	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	9
130	1	1	1	1	1	5	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	9
131	1	1	1	1	1	5	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	9
132	0	1	1	1	1	4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3	7

133	1	1	1	1	1	5	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3	8
134	1	1	1	1	1	5	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	9
135	1	1	1	0	1	4	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	8
136	1	1	1	1	1	5	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	9
137	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	8	13
138	1	1	0	1	1	4	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	13
139	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	14
140	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
141	1	1	1	1	0	4	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	8	12
142	1	1	1	1	1	5	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	14
143	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
144	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	14
145	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
146	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
147	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
148	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	9
149	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	9
150	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
151	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	8

152	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
153	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
154	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	9
155	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
156	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
157	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
158	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	9
159	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
160	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	7	7
161	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
162	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
163	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	9
164	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
165	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	13
166	1	0	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
167	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	14
168	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
169	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
170	1	1	1	0	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14

171	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	9
172	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	9
173	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	9
174	1	1	0	1	0	3	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	6
175	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	9
176	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	9
177	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	9
178	1	0	1	1	1	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	8
179	1	0	1	0	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	7
180	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	14
181	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	14
182	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	14
183	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
184	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
185	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8	9
186	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
187	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
188	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
189	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	10

190	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
191	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
192	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
193	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	10
194	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
195	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
196	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	8	9
197	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	10
198	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
199	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	10
200	1	0	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
201	1	1	1	1	0	4	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	13
202	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	14
203	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
204	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	14
205	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
206	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	8	13
207	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
208	1	1	1	1	1	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8	13

209	1	1	1	0	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	13
210	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
211	0	0	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
212	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
213	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
214	0	1	1	1	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13
215	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	13
216	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
217	0	1	1	0	1	3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	12
218	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
219	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	13
220	0	1	0	1	1	3	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	11
221	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
222	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
223	0	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	8	12
224	0	1	1	1	1	4	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	5	9
225	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	5	10
226	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	4	9
227	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	5	10

228	1	0	1	1	1	4	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	8
229	1	1	1	1	0	4	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	5	9
230	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	5	10
231	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	5	10
232	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	5
233	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	5	6
234	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	5
235	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	10
236	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	10
237	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
238	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	10
239	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
240	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	10
241	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
242	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	9
243	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	10
244	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
245	1	0	1	0	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	12
246	1	1	1	1	1	5	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	14

247	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
248	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
249	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
250	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
251	1	1	0	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	13
252	1	1	1	1	1	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	14
253	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
254	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	8	13
255	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
256	1	1	1	0	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
257	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
258	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	8	13
259	1	1	1	1	0	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
260	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
261	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	14
262	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
263	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
264	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	14
265	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	14

266	1	1	1	1	1	5	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	13
267	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
268	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
269	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	9
270	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
271	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
272	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	8	8
273	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
274	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	4
275	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	4
276	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	4
277	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	4
278	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	4
279	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	4
280	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	4
281	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	4
282	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	4
283	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	3	3
284	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	9

285	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	13
286	1	0	1	1	1	4	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	13
287	1	1	1	0	0	3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	12
288	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	8	13
289	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	14
290	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	14
291	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
292	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
293	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	14
294	1	1	0	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
295	1	1	1	1	1	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	14
296	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
297	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	14
298	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14
299	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	15
300	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	14
301	1	1	1	0	1	4	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	13
302	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	10
303	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11

304	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
305	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	10
306	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
307	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
308	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	10
309	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	10
310	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	9
311	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
312	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	10
313	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
314	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	11
315	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	5	10
316	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	6	11
317	0	1	1	1	0	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	6	9
318	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	6	11
319	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	10
320	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	4	9
321	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3	4
322	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3	4

323	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	4	5
324	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	9
325	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	9
326	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	6	7
327	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	5	6
328	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	9
329	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	9
330	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	9
331	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	14
332	1	1	1	1	0	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	14